



Informe Interregional: **Dimensiones e indicadores para** **los mecanismos y procedimientos** **de evaluación externa de** **la calidad en clave de** **pertinencia.**



Co-funded by
the European Union



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



Co-funded by
the European Union



INFORME ELABORADO POR:



Sugey Montoya Sandí (SINAES),
María José Abarca Carvajal (SINAES), Yency Calderón
Badilla (UNED), Marieta Elizondo Soto (UNED), Andrea
Soto Grant (TEC).



Marcia Esther Noda Hernández (JAN),
Silvia María Morales González (JAN), Fernando Franco
Flores (JAN), Adalys Grisell Palomo Alemán (JAN),
Roberto de Armas Urquiza (JAN), Edilberto de Jesús Pérez
Ali Osman (JAN).



Jorge Jaime Fringe (CNAQ),
Maria Helena Walters (CNAQ), Rodrigues Ulisses Macada
(CNAQ), Bernardette Manhiça (Unilurio), Fátima Ismael
(Unilurio), Celso Fernando (Unilurio), Genoveva Macovela
Bene (UJC), Nelson Mabucanhane (UJC), Francisco Alar
(UJC), Antonio Alfazema (UJC)



Co-funded by
the European Union

CONTENIDO GENERAL DEL INFORME

Introducción	1
Metodología empleada para la propuesta de dimensiones e indicadores:.....	1
Resumen de lo empleado por cada país.....	3
COSTA RICA	3
CUBA	4
MOZAMBIQUE	5
Resultados de la validación de las dimensiones e indicadores en cada país, diferencias y semejanzas.	
Propuestas.	7
Pertinencia como uno de los criterios de calidad.....	11
Desarrollo local: aproximación conceptual y características.....	14
Pertinencia y aseguramiento de la calidad.....	17
Dimensiones e indicadores para los mecanismos y procedimientos de evaluación externa de la calidad en clave de pertinencia.....	19
Indicadores que se proponen.....	21
Referencias bibliográficas	24

ANEXOS

• Informe de Costa Rica sobre los Resultados de la Validación de la Propuesta.....	28
• Informe de Cuba sobre los Resultados de la Validación de la Propuesta	36
• Informe de Mozambique sobre los Resultados de la Validación de la Propuesta	41
• Indicadores para evaluar las dimensiones, definición y como medirlos.....	46

Introducción

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier sociedad. La eficacia de los sistemas educativos no solo se mide por la cantidad de conocimientos que permiten adquirir, sino también por su pertinencia con el contexto local.

La pertinencia se refiere a las múltiples relaciones entre la educación y el entorno, en tal sentido, las instituciones de educación superior (IES) deben alinear los procesos de formación con los objetivos institucionales y las necesidades del entorno.

Es desde esta perspectiva que la pertinencia constituye uno de los criterios del aseguramiento de la calidad de la educación superior. En este sentido, el proyecto TODOS tiene como propósito construir referentes consensuados interregionalmente como mecanismos para asegurar la calidad desde la perspectiva de la pertinencia y del Desarrollo Local Sostenible (DLS) en el territorio.

Este informe presenta el conjunto de dimensiones e indicadores que operacionalizan la pertinencia como uno de los aspectos de la evaluación externa de la calidad para el uso de Agencias nacionales de calidad y acreditación; y para las IES como instrumentos en la planificación y autoevaluación de las experiencias de interacción con los territorios.

El producto que se presenta toma como base las mejores prácticas internacionales y al mismo tiempo las especificidades de cada país socio de TODOS, para una transformación efectiva de la relación universidad- territorio.

El objetivo de este recurso es facilitar la evaluación de diferentes experiencias educativas desde la perspectiva de la pertinencia en relación con la vinculación universidad-territorio. Es el resultado del trabajo coordinado de las IES y las Agencias de acreditación de los países socios del proyecto: Costa Rica, Cuba y Mozambique.

Metodología empleada para la propuesta de dimensiones e indicadores:

La metodología se aplicó de forma similar en los tres países y se detalla a continuación:

- I. Levantamiento bibliográfico sobre la noción de pertinencia, el Desarrollo Local Sostenible (DLS) y conceptos afines, para ello se consultaron entre otras fuentes, diferentes modelos de aseguramiento de la calidad (11 nacionales, cinco regionales y uno internacional).
- II. Sistematización teórica acerca del aseguramiento de calidad en clave de pertinencia para el DLS.

- III. Como resultado de estas dos etapas cada país socio desarrolló un estado del arte —informes que se anexan al presente informe— sobre la «*Pertinencia como uno de los criterios de calidad*» a partir del análisis de diversas fuentes escritas a nivel nacional e internacional y de modelos de acreditación institucional y de carreras, para extraer información relevante y describir el estado del arte sobre aseguramiento de calidad en clave de pertinencia.
- IV. Síntesis de los aspectos a consultar a los diferentes actores del territorio en cuanto a los posibles mecanismos y procedimientos para evaluar la pertinencia de experiencias educativas.
- V. Compilación y tabulación de los resultados y discusión en el grupo de trabajo a fin de determinar las propuestas de dimensiones e indicadores para someterlos a criterio de varios actores tales como: Instituciones de Educación Superior (IES) (expertos, directivos de calidad, estudiantes, docentes y pares evaluadores); otras instituciones (Asociaciones, las ONG, expertos en desarrollo local) y la sociedad en general (directivos, líderes, emprendedores, jóvenes trabajadores, otros que buscan laborar y empleadores de las comunidades y territorios). En total fueron consultados 1817 sujetos. El resultado inicial fue una propuesta a nivel de cada país de dimensiones e indicadores para el aseguramiento de la calidad desde la perspectiva de la pertinencia, a partir de los insumos.
- VI. Análisis de los resultados y preparación del informe nacional de la Línea 3 para su presentación y debate en la Primera Reunión General del Proyecto (RG1) desarrollada en La Habana entre los días 08 al 10 de septiembre de 2025, con el auspicio de la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba. En esta reunión, a partir de la propuesta de dimensiones e indicadores para el aseguramiento de la calidad elaboradas por cada país, y por medio de un proceso de análisis comparativo, se identificó una propuesta interregional de las dimensiones e indicadores.
- VII. Validación, en cada país de la propuesta de dimensiones e indicadores para el aseguramiento de la calidad acordada durante la RG1-JAN, CNAQ & SINAES, con participación de representantes de seis universidades de Cuba (UH, UA) Mozambique (UJC, UniLurio) y de Costa Rica (UNED, TEC). Para la consulta se partió de la información consensuada en la Primera Reunión General —desarrollada en Cuba— sobre las dimensiones e indicadores que caracterizan la calidad desde la perspectiva de la pertinencia para el desarrollo local sostenible.

Se emplearon herramientas e instrumentos de diversa naturaleza, lo que permitió obtener una visión integral sobre la validez y pertinencia de las dimensiones e indicadores propuestos, a partir de involucrar a diversas partes interesadas en el proceso, para enriquecer los resultados y fomentar su aceptación. Al mismo tiempo, permitió sistematizar recomendaciones de mejora generales y específicas por dimensión de evaluación, las cuales se presentan a continuación. Las principales herramientas están relacionadas con los grupos focales,

A continuación se presenta un resumen de lo empleado por cada país:

1. COSTA RICA:

Se realizaron cuatro grupos focales de forma virtual (SINAES-UNED y TEC), para ello se elaboró una guía orientadora para desarrollarlos, la cual incluía 4 apartados: Introducción, metodología, perfil de participantes y agenda. Como herramientas de apoyo se construyeron dos formularios en línea: El primero se proporcionó para registrar las recomendaciones que resultaron del análisis en cada grupo focal y el segundo para completar el registro individual de asistencia.

Las personas participantes poseen al menos tres de los siguientes rasgos:

- Experiencia en el aseguramiento interno y/o externo de la calidad ya sea de carreras, de diversas experiencias de formación en educación superior o de Instituciones de Educación Superior (IES).
- Personas asesoras de los procesos de acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).
- Personal docente de IES costarricenses (públicas y privadas) que han participado en procesos de autoevaluación y acreditación de la calidad.
- Persona especialista o con experiencia en currículo.
- Personas que desarrollan formación y vinculación en los territorios, quienes se han considerado en el proyecto TODOS.

En total se contó con una participación de 29 personas. Estos grupos focales se desarrollaron por medio de las plataformas Teams de Microsoft y Zoom. Bajo consentimiento informado se grabaron las cuatro sesiones virtuales y se cuenta con los respaldos digitales correspondientes. Al concluir el espacio de validación de las dimensiones e indicadores, los equipos compartieron sus conclusiones en una plenaria virtual de cierre.

2. CUBA:

Para la consulta se desarrollaron las siguientes acciones:

Entrevistas a Expertos

Objetivo: Obtener opiniones cualitativas de expertos en educación superior, desarrollo sostenible y evaluación institucional.

Herramientas: Guías de entrevistas semiestructuradas que aborden las dimensiones e indicadores propuestos.

Resultados: Envío para solicitar sus criterios a:

- directivos de los dispositivos de gestión interna de la calidad en el país de los diferentes organismos formadores
- expertos en los temas de calidad de las IES
- personas asesoras de los procesos de acreditación de la Junta de Acreditación de Cuba (JAN).

En total participaron 46 expertos.

Grupos Focales

Objetivo: Reunir a grupos de interés (estudiantes, graduados, empleadores, comunidad) para discutir y validar los indicadores propuestos.

Herramientas: Moderador capacitado y guías de discusión que aborden las dimensiones clave.

Resultados: se crearon cuatro grupos:

- Grupo 1: estudiantes universitarios de pregrado y posgrado de la Universidad de Artemisa
- Grupo 2: estudiantes universitarios de pregrado y posgrado de la Universidad de La Habana
- Grupo 3: graduados y empleadores de los mismos de la Universidad de La Habana
- Grupo 4: graduados y empleadores de los mismos de la Universidad de Artemisa

En total participaron 47 personas.

Encuestas

Objetivo: Recoger datos cuantitativos sobre la percepción de la pertinencia de la educación superior en el desarrollo local.

Herramientas: Plataformas de encuestas en línea (Google Forms) para administrar cuestionarios a diferentes grupos de interés.

Resultados: se aplicaron a:

- Dirigentes a nivel de municipio y consejos populares de 9 provincias.
- Claustros universitarios.

En total participaron 92 personas.

Talleres Participativos

Objetivo: Involucrar a diferentes partes interesadas en la co-creación y validación de los indicadores.

Herramientas: Dinámicas grupales que fomenten la colaboración y el intercambio de ideas.

Resultados: Se organizaron cuatro talleres con miembros de la comunidad en municipios seleccionados, participaron 56 personas.

Análisis Estadístico

Objetivo: utilizar herramientas estadísticas para validar la fiabilidad y validez de los indicadores a partir de los datos cuantitativos.

Herramientas: Software estadístico como SPSS, para realizar análisis descriptivos e inferenciales.

Resultados: se confirmó que existió validez en el contenido y concordancia en los criterios obtenidos con las diferentes herramientas aplicadas, por lo que se considera que la información es confiable.

En total se contó con una participación de 241 personas.

3. MOZAMBIQUE:

La consulta se realizó de manera independiente por CNAQ y las IES: UJC y Unilurio. CNAQ realizó la consulta interna con su personal de órganos directivos, técnicos y gestores de procedimientos (tres grupos focales). Cada IES, creó dos grupos focales, constituidos por docentes y miembros del cuerpo Técnico Administrativo (CTA).

El ejercicio de validación comprendió tres momentos: el primero la presentación y explicación de la naturaleza y objetivos del proyecto, así como los pasos dados para la propuesta de las dimensiones e indicadores de serian validados. Para llevar a cabo la validación, se animó a los participantes a reflexionar sobre su experiencia, su conocimiento de las dimensiones e indicadores del sistema actual de garantía de calidad del país, así como a considerar la posibilidad de introducir microcredenciales en Mozambique.

En total participaron 36 personas que cuentan con experiencia directa o indirecta en aseguramiento de la calidad en la educación superior. Entre sus características principales se incluyen:

- Personas asesoras de los procesos de acreditación de la Conselho Nacional de Avaliação da Qualidade do Ensino Superior (CNAQ).
- Coordinación de actividades de evaluación externa y acreditación de cursos e instituciones
- Coordinación de una unidad de aseguramiento de la calidad en una institución de educación superior
- Coordinación de la gestión de la acreditación y el diseño de titulaciones
- Gestión de procedimientos, participación en evaluaciones externas mediante el asesoramiento a comités y el apoyo a coordinadores
- Técnico informático, apoyo al diseño e implementación de plataformas de evaluación y gestión de procedimientos
- Participación en la autoevaluación de cursos y como evaluador externo
- Docencia, investigación y dirección del departamento de calidad en la Facultad.

El proceso de validación permitió constatar su pertinencia y solidez metodológica, al involucrar a una amplia diversidad de actores de Cuba, Mozambique y Costa Rica. La combinación de entrevistas, grupos focales, encuestas, talleres y análisis estadísticos aportó una visión integral y enriquecida, garantizando que los resultados reflejaran tanto la experiencia técnica como las expectativas de las comunidades académicas y sociales. La participación activa de representantes institucionales y universitarios fortaleció la legitimidad del ejercicio y generó recomendaciones específicas que consolidan la propuesta como un referente para el aseguramiento de la calidad en educación superior, alineado con la pertinencia y el desarrollo local sostenible.

VIII. Articulación de los insumos facilitados a nivel nacional en un informe interregional.

En el apartado siguiente se resumen los principales resultados obtenidos, en los que aparecen por ese orden los siguientes aspectos:

- Resultados de la validación de las dimensiones e indicadores en cada país, diferencias y semejanzas. Propuestas (Anexos con los informes nacionales)

- Pertinencia como uno de los criterios de calidad
- Dimensiones e indicadores
- Bibliografía fundamental empleada

IX. Presentación para análisis y discusión en la RG 2 en Mozambique previa circulación del informe propuesto. Validación del mismo

Resultados de la validación de las dimensiones e indicadores en cada país, diferencias y semejanzas. Propuestas.

A continuación, se comparte una síntesis de las principales recomendaciones recibidas en el proceso de validación¹:

Aspectos	COSTA RICA	CUBA	MOZAMBIQUE
Mejoramiento conceptual	CO.1 Mejorar la claridad conceptual: Se requiere un apartado introductorio que explique el enfoque de Desarrollo Local Sostenible (DLS), el objeto de evaluación y conceptos clave como microcredenciales.	CU.1 Insuficiente el tratamiento — explícito— en los referentes básicos que conforman los principales conceptos que se abordan en la propuesta, tales como: pertinencia, sostenibilidad y desarrollo local, en las condiciones histórico-concretas cubanas. CU.2 Poco tratado el tema de la inclusión social y la equidad en coherencia con el DLS y los ODS.	M.1 Los indicadores coinciden o complementan los del SINAQES, con la ventaja adicional de fortalecer el vínculo universidad-comunidad. Por lo tanto, se podría considerar dotar a los indicadores del SINAQES de indicadores de pertinencia o relevancia. M.2 Estas dimensiones son muy relevantes, ya que pueden utilizarse en la evaluación de las microcredenciales que se pretenden introducir en Mozambique.
Esclarecimiento de terminología	CO.2 Inclusión y coherencia: Incorporar el concepto de « <i>entorno local</i> » y usar términos más inclusivos como	CU.3 Desigual tratamiento de las condiciones de DLS, en algunos momentos al hacer referencia a las condiciones sociales y ambientales se	M.3 Sustituir el término « <i>universidad</i> » por « <i>Institución de Educación Superior</i> ». M.4 Necesidad de mejorar la claridad conceptual de algunas dimensiones. <i>Ej.:</i>

¹ Para su comparación se organizó según el tema tratado, lo que facilita el proceso y la comprensión del documento.

Aspectos	COSTA RICA	CUBA	MOZAMBIQUE
	<p>«actores del territorio».</p> <p>CO.3 Revisar el criterio transversal de sostenibilidad y comunicación en toda la propuesta.</p>	<p>obvia lo económico o viceversa.</p> <p>CU.4 Ambiguo uso de términos como: territorio, sociedad, contexto, necesidades territoriales y entorno</p> <p>CU.5 Limitado tratamiento de los ejes transversales y de las competencias a lograr.</p>	<p>se debe armonizar la terminología: territorio vs. comunidad vs. sociedad vs. población.</p> <p>M.5 Reflexionar sobre la oferta que se evaluará, ya sea una evaluación preliminar u operativa.</p>
Redacción y alcance de dimensiones e indicadores	<p>CO.4 Los indicadores parecen centrarse en carreras universitarias, dejando de lado otras modalidades (formación continua, educación no formal, microcredenciales).</p> <p>CO.5 Redacción y alcance de indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son demasiado amplios y redactados como objetivos, no como indicadores medibles. • Deben especificar qué se mide, cómo y cuándo, ser más concretos y viables en su levantamiento de información. <p>CO.6 Se recomienda elaborar un glosario y un modelo de gestión de calidad (manual, plan de acción).</p>	<p>CU.6 No se describen las dimensiones ni los indicadores propuestos con la profundidad necesaria, tampoco los criterios de evaluación, ni los mecanismos y procedimientos para ello, lo que dificulta su comprensión.</p> <p>CU.7 Inadecuada redacción de algunos indicadores, donde no se reflejan con claridad los límites de la evaluación.</p> <p>CU.8 Carencia de un glosario de términos básicos para facilitar el estudio y aplicación de la propuesta.</p> <p>CU.9 Oportuno uso de microcredenciales, lo que impulsa el empleo de esta poderosa y</p>	<p>M.6 Existen casos de indicadores, <i>ej.:</i>, sobre la participación comunitaria en el diseño curricular, que se consideran muy relevantes, aunque representan un gran desafío para el SINAQES, ya que aún no ha comenzado a trabajar con ellos.</p> <p>M.7 Evitar la superposición de áreas temáticas</p> <p>M.8 Reforzar indicadores medibles y objetivos</p> <p>M.9 Asegurar la alineación con la misión, la visión y las políticas institucionales</p> <p>M.10 Integrar perspectivas transversales relevantes para el contexto organizacional.</p>

Aspectos	COSTA RICA	CUBA	MOZAMBIQUE
		<p>actualizada herramienta en el modelo de formación continua que defiende el sistema de educación superior cubano.</p>	
<p>Especificidades de los países participantes</p>	<p>CO. 7 Revisar si es necesario incluir un indicador adicional que tome en cuenta fenómenos sociales como la gentrificación.</p> <p>CO.8 Se recomienda eliminar el término currículo.</p> <p>CO.9 Valorar desarrollar un modelo de trabajo de gestión de la calidad que dé seguimiento a cada una de las dimensiones (manual, plan de acción corto plazo).</p> <p>CO.10 En general se recomienda realizar mejoras en la redacción.</p> <p>CO.11 Se observa que los indicadores están alineados con su respectiva dimensión.</p>	<p>CU.10 Limitada incorporación de las experiencias cubanas en el tema del DLS, a partir de las normas jurídicas relacionadas con el tema y la sistematización de los resultados de las investigaciones científicas al respecto.</p> <p>CU.11 Necesidad de incorporar como referencia el libro «<i>Ascenso a la Raíz</i>», primer texto publicado sobre el Índice de Desarrollo Humano Local de un colectivo de autores cubanos de varias universidades, en el 2019.</p> <p>CU.12 La propuesta se basa en un tratamiento teórico actualizado, acorde con las principales tendencias nacionales e internacionales.</p> <p>CU.13 Coherente alineación de las dimensiones que</p>	<p>M.11 La participación de las IES en la validación es fundamental, ya que puede contribuir a la generalización de estas dimensiones/indicadores en el país.</p> <p>M.12 Este ejercicio resulta relevante porque estimula el debate o la reflexión sobre el número de créditos para las microcredenciales.</p>

Aspectos	COSTA RICA	CUBA	MOZAMBIQUE
		se proponen, con el objeto de evaluación, sustentado en novedosos indicadores.	
Conclusiones	CO.12 No es necesario realizar ningún ajuste a la propuesta original.	CU.14 No es necesario realizar ningún ajuste a la propuesta original.	M.13 No es necesario realizar ningún ajuste a la propuesta original.

Los principales **señalamientos** pueden dividirse en los siguientes aspectos:

- Relacionados con el mejoramiento conceptual sobre todo en lo que se refiere al tratamiento al DLS, pertinencia y sostenibilidad, inclusión social y equidad en coherencia con el DLS y los ODS, entorno local y actores territoriales, los conceptos de territorio, sociedad, contexto, necesidades territoriales y entorno. (Reflejados en los códigos CO1, CU1, CU2, CO2, CO3, CU4, CU5, M4)
- Aspectos formales que podían traer confusiones, como es el caso del empleo indistintamente de DLS económico, social y ambiental o en algunas partes no se hacía referencia de la misma manera, uso de universidad o Instituciones de educación superior, cuando correspondía emplear este último término. (Reflejado en los códigos CU3, M3).
- Criterios relacionados sobre las dimensiones e indicadores en lo fundamental referido a la necesidad de una mayor claridad conceptual de las dimensiones e indicadores, necesidad de esclarecer que es para todo tipo de programa, definición y alcance de indicadores, así como su forma de medición (reflejado en los códigos CO4, CO5, CO6, CU6, CU7, CU8, M7, M8, M9, M10, CO10, CO11)
- Criterios muy específicos de cada país, tales como los que se distinguen con los códigos CO7, CO8, CO9, CU10 y CU11.

Se plantean un grupo de **aspectos positivos** sobre la propuesta (M1, M2, M5, M6, CU9, CU12, CU13, M11, M12, CO12, CU14, M13) y en general los tres países coinciden en que no se debe cambiar la propuesta realizada en la RG de La Habana.

A partir de lo señalado hay aspectos que se mejoraron en el documento que resume el marco teórico sobre pertinencia y DLS así como las propuestas de dimensiones e indicadores y que en la mayoría de sus partes es similar a lo que se recoge en el presente informe.

Con el objetivo de continuar perfeccionando la propuesta y mejorarla como herramienta se realizan las siguientes **recomendaciones**:

1. Analizar las mejoras realizadas para verificar si satisfacen lo señalado
2. Valorar desarrollar un modelo de trabajo de gestión de la calidad que dé seguimiento a cada una de las dimensiones (manual, plan de acción corto plazo).
3. Elaborar un glosario de términos básicos para facilitar el estudio y aplicación de la propuesta
4. Analizar la factibilidad de su posible introducción en los sistemas de evaluación y acreditación de los respectivos países de las dimensiones e indicadores propuestos

A continuación, se presenta las dimensiones e indicadores con las mejoras incorporadas.

Pertinencia y DLS como eje de calidad en la educación superior.

La pertinencia se ha consolidado como un criterio esencial para evaluar la calidad de la educación superior, al vincular la oferta académica con las necesidades sociales, culturales y económicas de los territorios. En este marco, el DLS se convierte en un referente clave, pues exige que las instituciones de educación superior articulen sus procesos de gestión, docencia, investigación y vinculación con la sociedad, garantizando que la formación responda de manera coherente a los desafíos contemporáneos y contribuya al bienestar colectivo.

• Pertinencia como uno de los criterios de calidad.

La pertinencia constituye uno de los ejes clave para determinar la calidad de la educación superior, ya que permite constatar qué tan adecuada, relevante y útil es la oferta educativa (contenidos, métodos, procesos y resultados de aprendizaje) para cumplir con los resultados de aprendizaje, las necesidades de los estudiantes y las demandas del entorno social y profesional. (Beneitone, 2022; Roque y Santa Cruz, 2024; Proaño, Molina, Espinosa y Proaño, 2024; AAPIA, 2025).

Entre sus características fundamentales se destacan su carácter:

- Multidimensional: Varía según el objeto al cual se vincula, por lo que se puede analizar desde diferentes dimensiones o categorías.
- Complejo: Se debe comprender desde las necesidades y expectativas, desde los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.

- Dinámico y Contextual: Requiere un análisis prospectivo permanente y participativo que permita proyectar las necesidades educativas en contextos dinámicos.

El diccionario de la lengua de la Real Academia Española (RAE), refiere la siguiente definición del término pertinencia: «*La pertinencia es la oportunidad, adecuación y conveniencia de una cosa. Es algo que viene a propósito, que es relevante, apropiado o congruente con aquello que se espera*», si se interpreta en el contexto de la educación superior, vale afirmar que en general alude a la adecuación entre los resultados de aprendizaje planificados, las necesidades de las comunidades, y de la sociedad; sin embargo, en el debate académico se manejan una variedad de conceptos que dan cuenta de su carácter polisémico, entre ellos aparecen: integral, cultural, económica, política, social, educativa. (Cortez Schall, 2021; Barrantes y Gamboa, 2024).

La **pertinencia integral** es ampliamente tratada en la literatura y en especial en los documentos de la UNESCO, las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES) y en las Conferencias Mundiales de Educación Superior (CMES), coincidiendo en que, es la capacidad de las instituciones educativas para responder de manera coherente y equilibrada a las demandas internas (académicas) y externas (sociales, culturales y económicas). Este enfoque busca alinear la oferta educativa con las necesidades del entorno y los objetivos institucionales, de modo que, la educación es pertinente cuando guarda congruencia, o coherencia con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos.

La **pertinencia social** referida a su aplicación en el sistema de educación superior (Muñoz, 2008; Tünnermann, 2000-2011; Durlak y & al. 2019; Weller; 2020; Bayas, Coloma, Gaibor y García, 2022; Martínez y & al, 2022 y Lozano & al., 2023) se relaciona con el papel que desempeñan las instituciones en la sociedad, en correspondencia con lo que ésta espera de ellas, de esta manera— afirma Tünnermann (2000), «*el concepto de pertinencia se vincula con el deber ser de las instituciones, es decir, con una imagen deseable de las mismas*». Un «*deber ser*», por cierto, ligado a los grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad en que están insertas y a las particularidades del nuevo contexto mundial.

La **pertinencia educativa** se refiere a la capacidad de la educación para responder a las necesidades, características y realidades de una comunidad específica, lo que a su vez impacta significativamente en el desarrollo local, de ahí que la educación no debe ser un proceso homogéneo, sino relevante y significativo, adaptado a las particularidades de cada región, con el

propósito de formar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos locales que contribuyen al desarrollo sostenible de sus comunidades (UNESCO, 2005; Faerron y Meza, 2022).

En este sentido se habla de la pertinencia del currículo, de la enseñanza y del aprendizaje, y se consideran indistintamente la relación de los contenidos con los intereses, experiencias y necesidades de los estudiantes, su adecuación al entorno sociocultural, económico, lingüístico y tecnológico en el que se desarrolla y si las actividades de aprendizaje facilitan la transferencia de lo aprendido a situaciones y problemas reales, de modo que se pueda lograr el desarrollo de competencias y la formación integral (Horruitiner, 2007; González, 2015; Valdés, 2019; Díaz Ortega, 2021 y Pérez, 2023).

La pertinencia curricular se valora con respecto a las competencias para identificar y resolver de en forma analítica, creativa e innovadora los problemas del entorno desde lo local hasta lo internacional, contemplando los aspectos que garantizan el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial (Pérez y Ramírez, 2023). Se manifiesta cuando el currículo universitario traduce las aspiraciones y características de las comunidades, y cuando articula los procesos formativos de forma coherente con los desafíos locales, regionales y globales, promoviendo el desarrollo sostenible.

La flexibilidad curricular tiene entre sus maneras de manifestarse las Microcredenciales, que constituyen una construcción curricular corta, personalizada y por módulos impulsada por la demanda del mercado de trabajo y, por lo tanto, atiende necesidades formativas específicas. Su diseño y portabilidad apoyada en las tecnologías digitales y facilita la obtención en un corto plazo de las credenciales necesarias para la inserción laboral, facilita el acceso para una población estudiantil diversa.

Otros términos sobre la pertinencia educativa están relacionados con:

- **Aprendizaje flexible y personalizado.** Este enfoque se centra en adaptar la enseñanza a las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada estudiante. La personalización busca hacer que el aprendizaje sea más relevante y significativo para los alumnos (Weller, 2020).
- **Competencias para el Futuro.** Se refiere a las habilidades y conocimientos necesarios para prosperar en un mundo laboral en constante cambio, como la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración. Este concepto enfatiza la necesidad de preparar a los estudiantes para desafíos futuros (World Economic Forum, 2020).

- **Educación socioemocional.** Se centra en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales que son esenciales para el bienestar personal y el éxito académico. La educación socioemocional es relevante en contextos donde el bienestar mental es fundamental para el aprendizaje (Durlak, J. A. & al., 2019; Hooker Blandford, 2021).
- **Educación inclusiva y diversidad.** Este concepto aboga por un sistema educativo que reconozca y valore las diferencias individuales, promoviendo la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus antecedentes o capacidades. (Jiménez & Mesa, 2020).
- **Educación para la sostenibilidad.** Este enfoque educativo busca integrar principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en el currículo, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos ambientales globales (UNESCO, 2021).
- **Aprendizaje basado en la comunidad.** Este modelo enfatiza la colaboración entre instituciones educativas y comunidades locales para abordar problemas sociales y mejorar la relevancia del aprendizaje en contextos comunitarios específicos (Furco & Billig, 2021).

Por todo lo anterior se considera que la pertinencia es expresión de la respuesta que ofrecen las instituciones de educación superior a las condiciones y demandas sociales, culturales y ambientales del contexto en el que se desarrolla, desde la perspectiva de mirarse a sí misma, lo que les permite evaluar sus procesos institucionales, a la vez que determinar las prioridades para impactar debidamente en el desarrollo local. Constituye un eje transversal a la gestión, docencia, investigación, acción social y aseguramiento interno de calidad de las IES.

Un análisis contextualizado a los objetivos del Proyecto TODOS exige establecer la relación entre pertinencia y desarrollo local, de ahí la necesidad de conceptualizar el desarrollo local.

- **Desarrollo local: aproximación conceptual y características**

El desarrollo local es un proceso complejo, producto de una construcción colectiva y tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno a un proyecto común e incluir al conjunto de la población. Supone una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, económica y el perfil productivo.

Es común que se establezca como *«un proceso multidimensional que según el concepto de desarrollo sostenible incluido en la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas incluye,*

interrelacionadas, las variables: económica, social y ambiental» (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2017) y también la dimensión institucional (Díaz-Canel y Fernández, 2020; CIEM/PNUD, 2021).

Se establece como una de las prioridades los vínculos de la educación superior con los gobiernos para impulsar el desarrollo local, con implicación de todos los procesos universitarios aportando conocimientos, estrategias, tecnologías y procesos de innovación que contribuyan a identificar las potencialidades para exportar, sustituir importaciones, lograr encadenamientos productivos y mejorar la calidad de los servicios. La proyección hacia el desarrollo local permite fortalecer la pertinencia de la educación superior y su capacidad de responder a las necesidades y demandas del país, no es liderar el desarrollo local, pero sí respaldarlo vigorosamente.

Algunas características clave del desarrollo local incluyen:

1. Participación comunitaria: Involucra a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la planificación de proyectos, asegurando que las necesidades y prioridades de la comunidad sean atendidas.
2. Sostenibilidad: Busca un equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente, promoviendo prácticas que aseguren el bienestar de las futuras generaciones.
3. Diversificación económica: Fomenta la creación de empleo y la diversificación de la economía local, apoyando la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) y el emprendimiento.
4. Fortalecimiento de capacidades: Implica la capacitación y el desarrollo de habilidades en la población local para mejorar su capacidad de generar ingresos y participar activamente en el desarrollo de su comunidad.
5. Colaboración y redes: Promueve la colaboración entre diferentes actores, como gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, empresas y la comunidad, para lograr un desarrollo más integral y efectivo.

Es importante precisar algunos conceptos que son vitales para estudiar el DLS, entre los que pueden señalarse los siguientes:

- **Territorio:** No es solo una porción de tierra o geografía. Es el espacio geográfico apropiado y transformado por las relaciones sociales, el poder y la cultura. Para el evaluador, el territorio es donde la identidad de un pueblo se manifiesta. Es el escenario donde ocurre el desarrollo local.

- **Sociedad:** Es el tejido humano. El conjunto de personas que interactúan bajo normas, valores y fines comunes, compartiendo una identidad y cultura. Si el territorio es el escenario, la sociedad es el actor principal. De acuerdo con el tema que ocupa, la sociedad es la beneficiaria última de la pertinencia universitaria.
- **Contexto:** Es el conjunto de circunstancias (históricas, políticas, económicas y culturales) que rodean un hecho o situación. El contexto es lo que le da sentido a la realidad. No es algo estático; el «*contexto actual*» condiciona cómo la universidad debe responder a las demandas del país.
- **Necesidades territoriales:** Son las brechas, carencias o demandas específicas detectadas en un territorio concreto para alcanzar su bienestar y desarrollo. Estas necesidades se identifican a través de herramientas como la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM). Son el «*norte*» que define si una universidad es pertinente o no.
- **Entorno:** Es el sistema de factores externos que rodean e influyen en una organización (en este caso, la universidad). El entorno puede ser inmediato (sector productivo local) o mediato (tendencias globales, cambio climático). A diferencia del territorio, el entorno se define por la influencia que ejerce sobre nosotros.

Ahora bien, es conveniente diferenciarlos y verlos en su relación, *ej.*:

- **Territorio vs. Entorno:** El territorio se habita y se construye (implica pertenencia e identidad); el entorno nos rodea y nos afecta (implica adaptación y respuesta). La IES pertenece a un territorio, pero interactúa con un entorno.
- **Sociedad vs. Territorio:** La sociedad es el componente humano y dinámico (el quiénes); el territorio es la dimensión espacial y política donde esa sociedad se asienta (el dónde).
- **Contexto vs. Entorno:** El contexto es el marco temporal y circunstancial que da sentido a una acción (el porqué y el cómo ocurre algo ahora); el entorno son los factores externos concretos con los que se interactúa (las instituciones, las leyes, el clima).
- **Necesidades Territoriales vs. Demandas Sociales:** Las necesidades territoriales suelen ser estructurales y técnicas (falta de energía, necesidad de mejorar suelos); las demandas sociales son el reclamo de las personas para resolver esas necesidades

En síntesis se puede afirmar que las IES tienen el desafío de trabajar colaborativamente con los territorios para formar personas capaces de generar y aprovechar el conocimiento e información con fines de desarrollo local; producir la información y el conocimiento pertinente a la localidad;

contribuir a elevar la calidad de la formación profesional; construir y ser parte de redes locales, nacionales, regionales e internacionales que garanticen que la información y el conocimiento fluyan de tal forma que todos, en la localidad, tengan acceso a ellos; atraer hacia el territorio experiencias y recursos que contribuyan al desarrollo para elevar el nivel de vida.

- **Pertinencia y aseguramiento de la calidad**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (Organización de Naciones Unidas) se centra en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Este objetivo busca abordar diversas áreas relacionadas con la educación, incluyendo: el acceso a la educación (asegurar que todos los jóvenes y adultos tengan acceso a una educación asequible y de calidad), la calidad educativa (mejorar la calidad de la educación y asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios), la educación inclusiva (promover la inclusión y la igualdad en el acceso a la educación, eliminando las barreras que enfrentan grupos vulnerables) y el aprendizaje a lo largo de la vida, o sea, fomentar oportunidades de aprendizaje continuo para todas las personas, independientemente de su edad.

La evaluación de la calidad de la educación superior tiene una gran relevancia en el mundo actual, su repercusión en la formación de los profesionales ha incidido en la toma de conciencia acerca de su importancia entre directivos, docentes, padres, estudiantes y la sociedad en general. (Grunauer, Cortón y Hernández, 2019; Pérez López, 2023).

Este atributo de la evaluación permite a las IES cumplir con la misión de formar ciudadanos cultos, autónomos y socialmente responsables, participantes activos y conscientes en la construcción de una nación, capaces de comprender las vertiginosas transformaciones de la globalización y el futuro de la humanidad, reflejado ello en la formación de competencias que posibilitan a la persona profesional asumir su papel en la transformación y mejora de las condiciones de vida de la sociedad (Dias Sobrinho, 2019); por tal motivo, es vital conocer el contexto en que se desarrolla y la coherencia que exista con el proyecto social, la misión universitaria, la pertinencia social del conocimiento y la sostenibilidad del sistema formativo en condiciones de restricción estructural. Desde esta perspectiva, la sostenibilidad debe ser entendida como un principio transversal que abarca las dimensiones: institucional, epistemológica, pedagógica, tecnológica, ambiental y ético-política, garantizando que las instituciones de educación superior respondan de manera integral a los desafíos contemporáneos. En este marco, la evaluación y la acreditación de la calidad

juegan un papel fundamental para impulsar y asegurar la pertinencia en las IES, ya que estos procesos favorecen mejoras tanto en los programas como en la propia institución (Saborido, 2019). De este modo, la pertinencia se consolida como un criterio de calidad presente de forma transversal en las distintas dimensiones de los modelos de aseguramiento —ya sea en la evaluación y acreditación institucional, de carreras, programas o de sistemas internos de calidad—, lo que refuerza su papel estratégico en la construcción de una educación superior coherente con las necesidades sociales y territoriales (Torres, 2022).

La acreditación constituye un motor para que las IES incluyan en el diseño curricular de forma más explícita, orientaciones vinculadas al DLS. Los modelos de acreditación más actualizados evidencian una articulación más intencionada, consistente y explícita de criterios de evaluación de la pertinencia en relación con el desarrollo sostenible. Se fortalece la presencia de la Investigación y Desarrollo (I+D) como criterio de calidad por medio de dimensiones como: Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), y los aportes a la sociedad los cuales inciden directamente en la pertinencia de la IES.

En todos los modelos analizados la pertinencia se asegura por medio de procesos de mejora continua de la calidad de la educación superior. Su evaluación se realiza a través de varios aspectos:

- Alineación con Necesidades Sociales y del Mercado: Se evalúa cómo los programas académicos responden a las demandas del mercado laboral y a las necesidades de la sociedad. Esto incluye la identificación de competencias requeridas en el ámbito profesional.
- Objetivos y Resultados: se revisa si los objetivos formativos de los programas son claros y están alineados con las necesidades del entorno social y económico.
- Actualización Curricular: Se promueve que las instituciones mantengan sus currículos actualizados para asegurar que la formación ofrecida siga siendo relevante y pertinente.
- Relevancia Social y Económica: se examina que la formación ofrecida sea relevante.
- Vinculación con el Entorno: La relación entre la institución educativa y su entorno, incluyendo empresas y organizaciones, es fundamental para evaluar la pertinencia.
- Participación de Actores Externos: La opinión de empleadores, egresados y otros actores relevantes se considera para evaluar la pertinencia de los programas

- Evaluación Continua: fomenta la autoevaluación y la mejora continua, instando a las instituciones a revisar y adaptar sus programas en función de las demandas cambiantes.

La pertinencia de los programas académicos y de las IES es considerado un componente esencial en sus procesos de evaluación y acreditación. Esto les permite asegurar que las instituciones educativas ofrezcan una formación que no solo cumpla con estándares de calidad, sino que también responda a las necesidades reales del mercado laboral y de la sociedad en general, en esta dirección se insertan actualmente las microcredenciales, que son certificaciones de habilidades específicas que una persona puede obtener para demostrar dominio en un área particular. Normalmente estas certificaciones se enfocan en habilidades prácticas y técnicas en lugar de títulos académicos completos (Villegas, 2023).

- **Dimensiones e indicadores para los mecanismos y procedimientos de evaluación externa de la calidad en clave de pertinencia.**

En el caso del sistema educativo universitario, la pertinencia no es simplemente una adecuación externa a demandas laborales o tecnocráticas, sino una emergencia interna del sistema en relación con su entorno. Por tanto, cuando al asumir la pertinencia como una categoría relacional, se está considerando que esta no sea impuesta desde afuera, sino co-construida desde las dinámicas internas del sistema (formación, investigación, extensión) en interacción con su entorno (comunidad, territorio, sociedad).

Es en este marco donde una IES con alto sentido de pertenencia puede participar en la generación de sinergias que permitan dinamizar los objetivos de desarrollo sostenible a mediano y largo plazo; siendo su primera responsabilidad formar personas profesionales necesarios en cantidad y calidad, así como ofrecer experiencias de aprendizaje diversas a la población para el perfeccionamiento, actualización profesional o el desarrollo de nuevas habilidades (*upskilling, reskilling*), que les permita interpretar y decodificar el lenguaje global para aplicarlos de forma constructiva y contextualizada al DLS. Desde esta perspectiva el conocimiento no estaría "importado" en sistemas patentados por las grandes compañías globales, sino que se comportaría como un conocimiento activo, participativo, contextualizado y creativo en las personas y sus trabajos para dar solución a los problemas de diversa índole y potenciar oportunidades en los territorios locales.

A partir de lo anteriormente expuesto, la garantía de calidad de la formación a nivel superior, desde la pertinencia y el DLS, podría evaluarse considerando como referente las siguientes

dimensiones e indicadores para el aseguramiento de la calidad²:

Las cinco **dimensiones** se resumen en:

1. **Gestión y gobernanza institucional:** se refiere a la administración y organización de recursos, procesos y personas dentro de una institución para alcanzar sus objetivos, así como las estructuras, normas y procesos que regulan la toma de decisiones y el funcionamiento de una institución. Una buena gobernanza asegura que la institución educativa cumpla con la misión y responda a las necesidades de la comunidad, con transparencia a partir de rendiciones de cuentas y participación de los actores involucrados.
2. **Colaboración IES – Sociedad/Territorio:** busca establecer los vínculos que beneficien ambas partes, esta colaboración permite a las IES contribuir al desarrollo local, económico, social y ambiental del territorio, mientras que la sociedad se beneficia del conocimiento y la innovación generados en las instituciones académicas.
3. **Diseño e implementación curricular:** El diseño curricular implica planificar los resultados de aprendizaje, las microcredenciales, los métodos de enseñanza y la evaluación de un programa educativo de pregrado o posgrado. Este proceso debe ser coherente con los objetivos educativos y las necesidades de los cursistas y se completa con la implementación curricular, o sea, llevar a cabo ese diseño en los espacios o ambientes de aprendizaje, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos. Es fundamental considerar la diversidad del alumnado y adaptar el currículo para promover un aprendizaje inclusivo y significativo.
4. **Aprendizaje a lo largo de la vida:** es vital promover la adquisición continua de conocimientos y habilidades a lo largo de la vida de diferentes poblaciones, entre las cuales se encuentra el personal docente de las IES. Reconoce que el aprendizaje no se limita a la educación formal en etapas específicas (como la escuela o las IES), sino que ocurre en diversos contextos, incluidos el trabajo, la familia y la comunidad. Este concepto es esencial en un mundo cambiante, donde las habilidades demandadas evolucionan constantemente³.
5. **Impacto y transformación social:** Se refiere a los efectos que una acción, programa o política tiene sobre la sociedad, especialmente en términos de mejora del bienestar social, económico

² Las dimensiones e indicadores que se señalan fueron el resultado de la exhaustiva discusión desarrollada por los integrantes de la Línea 3 en la RG1 en septiembre de 2025 en La Habana, Cuba

³ En este sentido las microcredenciales están transformando la forma en que los profesionales acceden a la educación y responden a las demandas del mercado laboral. Su enfoque práctico y flexible permite a los individuos adquirir habilidades específicas sin necesidad de completar programas largos o costosos, lo que las convierte en una herramienta valiosa para el desarrollo profesional continuo

y ambiental, a la vez que implica cambios significativos en las estructuras sociales, relaciones y prácticas que pueden resultar de iniciativas educativas, políticas públicas o movimientos sociales. Las instituciones educativas juegan un papel clave en este proceso al formar ciudadanos críticos y comprometidos que pueden contribuir al cambio positivo en sus comunidades.

Para evaluar las dimensiones se plantean los siguientes indicadores⁴:

a) Gestión y gobernanza institucional

- **Cumplimiento de objetivos de planificación y ejecución de acciones relacionadas con el desarrollo local sostenible.** Este indicador mide la efectividad de las instituciones en la planificación y ejecución de acciones que promueven el desarrollo local sostenible, evaluando si se alcanzan los objetivos establecidos en los planes de desarrollo.
- **Articulación de las acciones con las normativas y estrategias regionales/ municipales/ comunitarias.** Este indicador mide el grado en que los diferentes tipos y modalidades de aprendizaje ofertadas por las IES están alineadas y son coherentes con las normativas y estrategias establecidas a nivel regional, municipal y comunitario según sea el caso. La articulación efectiva de la oferta educativa asegura que las iniciativas contribuyan a los objetivos más amplios de desarrollo sostenible y cohesión territorial.
- **Nivel de participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones para la implementación de acciones para el desarrollo sostenible (DLS).** Este indicador mide el nivel de implicación y participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisiones que afectan la implementación de acciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Una mayor participación comunitaria puede llevar a decisiones más inclusivas y efectivas.
- **Mecanismos de retroalimentación para la toma de decisiones en los procesos internos de gestión de la calidad.** Este indicador evalúa la existencia y efectividad de mecanismos que permiten la retroalimentación dentro de los procesos internos de gestión de calidad. La retroalimentación es esencial para mejorar continuamente los procesos y asegurar que se alineen con los objetivos institucionales.

⁴ Se anexan los componentes y forma de medir y controlar su cumplimiento

b) Colaboración IES – Sociedad

- **Mecanismos para detectar necesidades y oportunidades actuales y futuras.** Este indicador mide la existencia y efectividad de los mecanismos utilizados por la universidad para identificar las necesidades y oportunidades que tiene la sociedad en el presente y a futuro.
- **Alianzas colaborativas y relaciones establecidas entre las ies y los actores territoriales.** Este indicador evalúa la cantidad, calidad de alianzas y relaciones establecidas entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y diversos actores en el territorio (gobiernos locales, empresas, ONGs, etc.).
- **Acciones implementadas que integren el quehacer universitario con las necesidades de la sociedad.** Este indicador mide las acciones concretas que han sido implementadas por la universidad para responder a las necesidades identificadas en la sociedad.
- **Alineación de la investigación con las necesidades y potencialidades del territorio.** Este indicador evalúa cómo las investigaciones realizadas en las IES están alineadas con las necesidades el conocimiento local y los recursos del territorio.

c) Diseño e implementación curricular

- **Coherencia entre el perfil del graduado, el currículo y las necesidades territoriales.** Este indicador mide el grado en que el perfil del graduado está alineado con el currículo académico y las necesidades específicas del territorio donde se inserta la IES. Grado en que el perfil del egresado define saberes, competencias, actitudes y valores en correspondencia con el contexto.
- **Frecuencia y actualización del perfil del graduado.** Este indicador evalúa con qué frecuencia se revisa y actualiza el perfil del graduado para asegurar su relevancia ante los cambios sociales, económicos y tecnológicos.
- **Desarrollo de competencias o resultados de aprendizaje para el DLS.** Este indicador mide la claridad y pertinencia de las competencias o resultados de aprendizaje definidos para cada programa académico, asegurando que estén vinculadas con la solución de problemas del entorno, liderazgo para la transformación social, emprendimiento para impulsar el desarrollo económico a nivel del territorio y comunicación con uso avanzado de las TICs para promover la cohesión social e iniciativas de innovación y desarrollo)

- **Grado de flexibilidad del currículo para incorporar aprendizajes provenientes del territorio.** Este indicador evalúa la capacidad del currículo para adaptarse e integrar aprendizajes y experiencias relevantes provenientes del contexto territorial a partir de la existencia de canales formales de consulta con actores locales (empresas, ONGs, gobiernos, comunidades) para perfeccionar el currículo).

d) Aprendizaje a lo largo de la vida

- **Articulación de propuestas formativas focalizadas (microcredenciales) con la oferta de pre y posgrado.** Este indicador mide el grado en que las microcredenciales están integradas y alineadas con los programas de pregrado y posgrado ofrecidos por la IES.
- **Relación entre las propuestas formativas en los diferentes niveles de la misma disciplina.** Este indicador evalúa la coherencia y continuidad entre las distintas propuestas formativas (pregrado, posgrado, microcredenciales) dentro de una misma disciplina.
- **Capacidad de las IES para atender las necesidades formativas de las diferentes Poblaciones.** Este indicador mide la capacidad de las IES para ofrecer diferentes tipos y modalidades de aprendizaje flexible que responda a las necesidades específicas de perfeccionamiento y actualización profesional de las diversas poblaciones, entre las cuales se encuentra el personal docente de las IES.

e) Impacto y transformación social

- **Mecanismos de evaluación del impacto de las acciones implementadas.** Este indicador mide la existencia y efectividad de los mecanismos utilizados por la institución para evaluar el impacto de las acciones formativas y programas implementados en la comunidad.
- **Inserción de los graduados en el contexto local.** Este indicador evalúa la tasa y calidad de inserción laboral de los graduados en el contexto local, así como su contribución al desarrollo económico y social de la comunidad.
- **Nivel de responsabilidad e influencia de los graduados en la toma de decisiones, innovación y transformación social.** Este indicador mide el grado en que los graduados participan activamente en procesos de toma de decisiones, innovación y transformación social dentro de sus comunidades o sectores profesionales. Porcentaje

de estudiantes y egresados que participan o lideran iniciativas que inciden en el desarrollo económico, social, ambiental o cultural del territorio

Referencias bibliográficas

- Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería Arquitectura (AAPIA). (2025). Criterios y procedimientos para la Acreditación De Carreras de Ingeniería 2025. <https://aapia.cfia.or.cr/wp-content/uploads/2025/02/manual-de-criterios-y-procedimientos-para-la-acreditacion-para-carreras-de-ingenieria-2025.pdf>
- Barrantes, L., & Gamboa Sánchez, B. (2024). Necesidades, Expectativas y Realidades. Un Estudio de Caso sobre Pertinencia de la Oferta Académica en la Universidad Nacional, Sede Regional Brunca. Márgenes Revista De Educación De La Universidad De Málaga, 5(1), 15–35. <https://doi.org/10.24310/mar.5.1.2024.15781>
- Bayas Romero, E. L., Coloma Coloma, L. H., Gaibor Yáñez, Í. D., & García García, V. T. (2022). La investigación educativa y su pertinencia social en las instituciones de educación superior. Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación, 6(42), 203-210. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss42.2022pp203-210>
- Beneitone, P. (2023). Diseño de una Metodología para Evaluar la Pertinencia de las Instituciones de Educación Superior (IES). <https://www.sinaes.ac.cr/wp-content/uploads/2023/03/SINAES-INDEIN-Investigacion-Pertinencia-Dr.PabloBeneitone.pdf>
- CIEM, PNUD (2021) Informe Nacional de Desarrollo Humano. Cuba, ascenso a la raíz. La perspectiva local del desarrollo humano en Cuba.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2017
- Cortez Schall, C. (2021). La universidad en su redefinición epistemológica institucional. Revistas innovaciones educativas. Volumen 23. Número 34, 26-41.
- Díaz Ortega, C. H. (2021). Programa de Contaduría Pública de Colombia y su pertinencia con la calidad del egresado. Revista Colombiana de Contabilidad, 9(17), 65–92.
- Díaz-Canel Bermúdez, M. y Fernández González, A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. Retos de la Dirección; 14(2): 5-32
- Durlak, J. A., & al. (2019). The Impact of Enhancing Students' Social and Emotional Learning: A Meta-Analysis of School-Based Universal Interventions. Child Development, 82(1), 405-432.

- Faerron Chavarría, E. y Meza-Pérez, J. P. (2022). Evaluación de la pertinencia social y educativa de las carreras de bibliotecología de la UNED, periodo 2010-2021. *Revista Espiga*, 22(45), 141-165.
- Furco, A., Billig, S. H. (2021). Service-Learning: An Introduction to the Special Issue on Service-Learning in Higher Education. *Journal of Higher Education Outreach and Engagement*, 25(1), 5-10
- González, M. (2015). «*La pertinencia social en la educación cubana: un enfoque desde la comunidad*». *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(1), 45-58.]
- Grunauer Robalino, G. R., Cortón Romero, B., & Ovel Hernández Sigler, E. (2019). La gestión de la calidad de la educación superior: Su incidencia en el logro de los objetivos y metas de la Agenda 2030. Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología; Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Horrutiner Silva, P. (2007). [El modelo de acreditación de carreras de la educación superior cubana. *Revista Iberoamericana de Educación*. ISSN: 1681-5653, n.º 44/2]
- Hooker Blandford, A. S. (2021). Pertinencia y calidad de la educación superior: perspectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes. *Índice: Revista De Educación De Nicaragua*, 1(1), 35–44. Recuperado a partir de <https://revistaindice.cnu.edu.ni/index.php/indice/article/view/13>
- Jiménez Carrillo, J, y Mesa Villavicencio, Paulina. (2020). La cultura inclusiva para la atención a la diversidad. *Dilemas contemporáneos, educación, política y valores*, 8(spe5), 00001. Epub 28 de enero de 2021. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2476>
- Lozano Plazas, J.E., Monje Álvarez, C.A., Ramírez Gutiérrez, J.A., Quintero Bonilla, A., Polanía Perdomo, J., Barrero Galindo, M.I., López Daza, G.A., Olivera Plaza, S.L. y Núñez Gómez, N.A. (2023). Pertinencia en la Educación Superior: Una mirada rápida a los aportes en las últimas décadas. *Revista Aletheia*, 15(1), 1-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10044658>
- Martínez Iñiguez, J. E, González Machado, E. C. y Ramírez Iñiguez, A, A (2022). La pertinencia social del currículo de la licenciatura en ciencias de la educación de la UABC. Un estudio contextual. En el libro *gestión curricular: reflexiones y experiencias de trabajo en educación superior* (pp. 33-46)

- Muñoz, M. R. (2008). Pertinencia y nuevos roles de la educación superior en la región. En C. Tünnermann Bernheim (Ed.), *La educación superior en América Latina y el Caribe: Diez años después de la Conferencia Mundial de 1998* (pp. 165–186). UNESCO-IESALC; Pontificia Universidad Javeriana.
- Naciones Unidas. (n.d.). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Pérez López, E. (2023). Pertinencia, Calidad e Innovación en Educación Superior. *InterSedes*, 24(49), 255-275. <https://dx.doi.org/10.15517/isucr.v24i49.50180>
- Pérez, M., & Ramírez, J. (2023). Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión integral y contextualizada. *Revista de Educación y Desarrollo*, 45(2), 55–70. <https://www.redalyc.org/journal/5886/588661549016/html/>
- Proaño Reyes G, Molina Mayorga E, Espinosa Huanca D, Proaño Toapanta C. Evaluation of the quality of postgraduate studies in Ecuador, indicator of relevance and effectiveness. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*. 2024; 3:773. <https://doi.org/10.56294/sctconf2024.773>
- Roque, L. M. F., y Santa Cruz, J. H. B. (2024). Gestión y pertinencia educativa de los institutos de educación superior tecnológico público de la provincia de Lambayeque, Perú. *Hacedor-AIAPÆC*, 8(1), 13-26. <https://doi.org/10.26495/hacedor.v8i1.2767>
- Dias Sobrinho, J. (2019). Qualidade, pertinencia, relevancia, responsabilidade social, bem público. *Avaliação: Revista Da Avaliação Da Educação Superior*. (24) 1. <https://doi.org/10.1590/s1414-40772019000100001>
- Saborido Loidi, J. R. (2019). Universidad y sistema educativo. Articulación, calidad y pertinencia para el desarrollo / University and educational system. Articulation, quality and relevance for development. *ISLAS*, 61(193), pp. 143–159. Recuperado a partir de <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1097>
- Torres Arrieta, A. (2022). Pertinencia Social de la Planificación Didáctica Curricular y Calidad Educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez. *Experior*, 1(2), 161-172. <https://doi.org/10.56880/experior12.5>
- Tünnermann, C. (2011). *Pertinencia y calidad de la educación superior*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.



**TODOS:
TransFormación
para el Desarrollo
Local Sostenible**



**Co-funded by
the European Union**

UNESCO (2005). Educación para todos: El desafío de la calidad. Informe Mundial sobre la Educación. Recuperado de UNESCO

UNESCO (2021). Education for Sustainable Development: Goals. Recuperado de UNESCO 2021

Valdés, J. (2019). «*Formación profesional y pertinencia en el contexto cubano: desafíos y perspectivas*». Revista Cubana de Formación Profesional, 8(2), 55-70]

Weller, M. (2020). 25 Years of Ed Tech. Athabasca University Press

World Economic Forum (2020). The Future of Jobs Report 2020. Recuperado de WEF

LÍNEA 3: GARANTÍA DE CALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PERTINENCIA

Informe sobre los Resultados de la Validación de la Propuesta de Dimensiones e Indicadores para los Mecanismos y Procedimientos de Evaluación Externa de la Calidad desde la perspectiva de la Pertinencia Costa Rica



Autores del informe (nombre(s), apellido(s), institución):

- Sugely Montoya Sandí, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)
- María José Abarca Carvajal, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)
- Yency Calderón Badilla, Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Marieta Elizondo Soto, Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Andrea Soto Grant, Tecnológico de Costa Rica (TEC)

I. Retroalimentación obtenida

I.I. Resumen de la retroalimentación obtenida de las personas consultadas a nivel

país: ¿cómo se ha recibido la propuesta a nivel de su país? ¿qué comentarios se han realizado?

La información recabada por medio de los 4 grupos focales realizados (SINAES-UNED y TEC) permitió sistematizar recomendaciones de mejora generales y específicas por dimensión de evaluación, las cuales se presentan a continuación:

Observaciones Generales sobre la Propuesta

- Para facilitar la comprensión de la propuesta de dimensiones e indicadores se requiere un apartado introductorio para que se contextualice desde el proyecto (no como un apartado desde la teoría): el enfoque de Desarrollo Local Sostenible, el objeto de evaluación (diversos tipos y modalidades de aprendizaje) de las dimensiones e indicadores y, particularmente, profundizar en el concepto de microcredenciales.
- Retomar el análisis del objeto de evaluación de las dimensiones e indicadores para que sea claramente comprensible y se refleje de forma consistente en toda la propuesta. Se observa una percepción de que los indicadores se enfocan más en carreras universitarias y no en otros tipos y modalidades de experiencias de

aprendizaje que se ofrecen en la educación superior (formación continua, asignaturas, educación no formal, ofertas para la actualización del personal docente y egresados, y más recientemente las microcredenciales).

- Valorar según el objeto de evaluación si es mejor referirse a «*Resultados de aprendizaje*» y no a «*Currículum*».
- Incorporar una descripción de las dimensiones para facilitar su comprensión y coherencia con los indicadores incluidos en cada una.
- Revisar el criterio transversal de sostenibilidad en toda la propuesta.
- Recomendaciones sobre la redacción de los indicadores:
 - Se plantean en forma muy amplia.
 - Están redactados como objetivos, pero no todos incluyen el qué, cómo y para qué.
 - Reducir el alcance de los indicadores porque son ambiciosos y difíciles de medir.
 - Un indicador tiene que ser algo más específico, medible y que establezca con claridad los tiempos para realizar las mediciones. Se recomienda que en los indicadores se clarifique qué se mide y cuándo.
 - Revisar si los indicadores se ajustan a aquello que podría solicitarse a una microcredencial, que por su naturaleza tiene un contenido acotado/pequeño y puntual en el tiempo.
 - Analizar la viabilidad del levantamiento de la información para cumplir con cada indicador.
- Revisar que el concepto de «*entorno local*» aparezca de forma consistente en todas las dimensiones e indicadores.
- El uso de los términos comunidad/territorio puede ser más inclusivo como, *ej.*: «*actores que conforman el territorio*».
- Valorar desarrollar un modelo de trabajo de gestión de la calidad que dé seguimiento a cada una de las dimensiones (manual, plan de acción corto plazo).
- Elaborar un glosario de términos básicos necesario para la comprensión de las dimensiones e indicadores.
- Se observa que los indicadores están alineados con su respectiva dimensión.
- En general se recomienda realizar mejoras en la redacción.

Observaciones por dimensión de evaluación

Dimensión 1: Gestión y gobernanza institucional

- Las afirmaciones de los cuatro indicadores son muy generales lo que dificulta su medición.
- Indicador 1.1: Revisar la redacción del indicador ya que es en la planificación donde se definen los objetivos. Además, clarificar el nivel de planificación al que se refiere y quién participa en esa planificación.

- Indicador 1.2: El indicador está subordinado a las normas y lineamientos existentes. Sin embargo, se observa que el proyecto debería analizar y revisar la normativa existente y valorar si hay que transformarla o ajustarla a las necesidades. También, clarificar las acciones, de quién o cuáles instituciones. Por otra parte, se observa que se debe fortalecer los vínculos regionales/ municipales/ comunitarias para que haya más trazabilidad y coherencia con los proyectos que ellos también tienen, para no estar desalineados y tener claro lo que hacen para no duplicar esfuerzos.
- Indicador 1.3:
 - Revisar la congruencia para que el indicador contemple todos los niveles.
 - Se valora necesario que haya un lineamiento estratégico y también espacios comunes y grupos focales donde se comparta lo que se está haciendo y haya realimentación para validar y ajustar lo que se hace, así como un liderazgo (persona responsable de convocar). Asimismo, se recomienda incluir reuniones sistemáticas (actividades de seguimiento) donde se comuniquen todas las acciones del DLS y los avances.
 - En un grupo focal se señalaron dificultades para poner en operación este indicador debido a la forma en que se ejecutan los procesos, es limitado por las poblaciones.
 - Considerar aclarar que se escucha a las comunidades y luego se toman las decisiones.
- Indicador 1.4: ¿Cuáles aspectos del entorno?
- Incorporar un indicador que deleve la observancia de población vulnerable desde mecanismos que se contemplan y rigen organismos internacionales.
- Revisar la presencia del eje transversal de comunicación, ¿cómo llega esa información a las comunidades y la retroalimentación?

Dimensión 2: Colaboración Universidad-Sociedad/Territorio

- La dimensión debe referirse a las necesidades del territorio, no de la sociedad, que es un concepto muy amplio.
- Indicador 2.1: vincularlo un poco con el DLS. *Ej.: «Alianzas colaborativas, convenios y relaciones establecidas entre la universidad y los actores territoriales para el DLS».* Se podría eliminar la palabra convenio porque puede tener diferentes definiciones a lo interno y externo de una institución. Se puede incluir solo «*alianzas colaborativas*».
- Indicador 2.3: Revisar redacción: acciones implementadas por la universidad que responden.... En relación con territorios propiamente indígenas, se podría incluir en un indicador la especificación de las poblaciones que abarca el concepto de territorio. No queda claro si territorio es igual a sociedad.

- Indicador 2.4: Clarificar ¿qué se evalúa? esto permite que la redacción sea menos extensa.
- Los indicadores 2.3 y 2.4 son muy similares y no necesariamente la investigación lo lleva a la sociedad, primero se investiga y luego eso lleva a la extensión. En la explicación podrían colocar entre paréntesis investigación y extensión.

Dimensión 3: Diseño e Implementación Curricular

- Revisar la pertinencia de los indicadores en relación con el tipo de oferta curricular y la audiencia a la que se dirige. ¿A qué se refiere la palabra currículo? Se recomienda eliminar es término.
- Indicador 3.1:
 - Se comprende que el indicador hace referencia a un perfil de carrera universitaria y no de otras experiencias de aprendizaje que se brindan desde la universidad en las que ahora también se incluyen la microcredenciales. Tal y como está redactado el indicador parece que se va a evaluar una carrera universitaria/parauniversitaria⁵. La microcredencial no necesariamente forma parte de un currículo.
 - Hay que analizar el perfil del graduado de una microcredencial con las necesidades actuales de cada territorio. Un graduado debería tener la capacidad de trabajar en cualquier parte del país. Un perfil de un graduado no debería de limitarse a un territorio. Considerar perfil de ingreso.
 - En este indicador, el término «necesidades territoriales» es confuso si se piensa en un espacio físico, significaría que se tengan que definir perfiles/currículos diferentes dependiendo del territorio. Este indicador podría referirse a «resultados de aprendizaje» en lugar de a «perfil de graduado».
- Indicador 3.2: Incorporar el eje ambiente y económico. La actualización debiera ser un proceso permanente. ¿Se desea evaluar la microcredencial o el área que gestiona la microcredencial? Aclarar si se tiene definido los mecanismos para identificar las necesidades de actualización del perfil, currículo.
- Indicador 3.3: ¿interpretan atributos como competencias? ¿Deberían de cambiarse los atributos para cumplir con el DLS?
- Revisar si hay relación entre los indicadores 3.3 y 3.4.
- Indicadores 3.4: debería ser el grado en el cual el currículo de la microcredencial se modifica a lo largo del tiempo, pero no que intrínsecamente es flexible cada vez que se imparte. es diferente hablar de territorio que de sociedad. En el caso de los programas de ingeniería, no deberían de estarse cambiando de forma sustancial, se le podrían hacer ajustes, pero hacer una modificación del currículo

⁵ En Costa Rica se comprende por carrera parauniversitaria la oferta educativa técnica a nivel de diplomado.

del 20 % o más para satisfacer a un territorio, sería difícil en lo práctico.

- Cambiar orden de indicadores: 3.3 de 1, 3.4 de 2, 3.1 de 3 y 3.2 de 4.
- Agregar en el 3.4: «*incorporar aprendizajes y saberes*».

Dimensión 4. Aprendizaje a lo largo de la vida

- Indicador 4.1: No todos necesariamente se tienen que articular con la oferta de (pre) grado y posgrado. Se sugiere esta redacción «*Grado de Articulación de propuestas formativas focalizadas (microcredenciales) con la oferta de (pre) grado y posgrado*». Revisar si este indicador se refiere a los tres grados, y si se contempla la educación formal y no formal. Considerar opciones de posdoctorado y la vinculación con las ofertas de extensión y si se indica la articulación de la microcredencial con ofertas universitarias en general.
- Indicador 4.2. Se da a entender que la oferta de microcredenciales debe estar asociada con la oferta de (pre)grado y posgrado, pero no necesariamente debe ser así en todos. Clarificar el objeto de evaluación de este indicador.
- Indicador 4.3: ¿Sería la capacidad de las propuestas formativas focalizadas de la microcredencial? No está claro qué tipo de población en los diferentes territorios, no se detalla el tipo o si es general. Si se segregan mucho los temas o actualizaciones específicas, va a costar mucho poder brindar las capacitaciones principalmente por el tema financiero. Falta incorporar lo social.

Dimensión 5: Impacto y transformación social

- Indicador 5.1: Es evaluación de resultados, no evaluación de impacto. Se sugiere esta redacción para el indicador: «*Pertinencia de los Mecanismos de evaluación del impacto de las acciones implementadas*». Revisar ¿cuáles «*acciones implementadas*»? Revisar si el indicador busca medir el impacto o el efecto como tal.
- Indicador 5.2: Se recomienda esta redacción: «*Nivel de Inserción de los graduados en el contexto local (económico-productivo, social, cultural, ambiental)*».
- Indicador 5.3:
 - Es difícil medir este indicador en una microcredencial, esto corresponde a un curso.
 - Valorar cambiar la palabra responsabilidad por participación. Revisar para que, de forma transversal, se refleje la influencia y transformación positiva sin alterar la cosmovisión y perspectiva de los territorios.
 - ¿Cómo se mide el nivel de responsabilidad e influencia? Son términos muy subjetivos y sería demasiado complejo de medir, sobre todo por la participación de los empleadores que suele ser baja.
 - Podría dividirse en dos indicadores: Cómo se visualiza la responsabilidad y la influencia.

- ¿Al referirse a las personas graduados se trata de todos los niveles universitarios o no? es necesario aclarar cuando se trata de microcredenciales, por *ej.*
- Indicadores 5.2 y 5.3: Estos dos objetivos se consideran muy pretenciosos para una microcredencial.
- Revisar si es necesario incluir un indicador adicional que tome en cuenta fenómenos sociales como la gentrificación.

I.II. Implicaciones: ¿consideran necesario proponer algún ajuste a realizar en la propuesta acordada durante las sesiones de trabajo de la Primera Reunión General? De ser así, indicar cuál(es) y por qué. De no ser así, poner N/A

N/A

II. Información sobre el ejercicio de validación realizado

II.I Referentes locales consultados.

[...se omite la lista de los referentes locales por razones de privacidad.]

II.Descripción del proceso de validación - ¿Cómo se llevó a cabo el ejercicio de validación? Si se usaron más de un enfoque, mencionar a qué grupo(s) de referentes locales (según el perfil/disponibilidad/...) se consultó de qué manera y explicar el por qué

Para llevar a cabo el proceso de validación se elaboró una guía orientadora para desarrollar los grupos focales virtuales, la cual incluía 4 apartados: Introducción, metodología, perfil de participantes y agenda. Como herramientas de apoyo se construyeron dos formularios en línea: El primero se proporcionó para registrar las recomendaciones que resultaron del análisis en cada grupo focal y el segundo para completar el registro individual de asistencia.

Las personas participantes poseen al menos 3 de los siguientes rasgos:

- Experiencia en el aseguramiento interno y/o externo de la calidad ya sea de carreras, de diversas experiencias de formación en educación superior o de Instituciones de Educación Superior (IES).
- Personal docente de IES costarricenses (públicas y privadas) que han participado en procesos de autoevaluación y acreditación de la calidad.
- Persona especialista o con experiencia en currículo.

- Personas que desarrollan formación y vinculación en los territorios, quienes se han considerado en el proyecto TODOS.

Se llevaron a cabo 4 grupos focales de manera virtual con participación de personas funcionarias del SINAES, la UNED y del TEC. En total se contó con una participación de 29 personas. Estos grupos focales de desarrollaron por medio de las plataformas Teams de Microsoft y Zoom. Bajo consentimiento informado se grabaron las 4 sesiones virtuales y se cuenta con los respaldos digitales correspondientes.

De acuerdo con la metodología desarrollada y aplicada de forma consistente en cada institución, se asignó a una persona moderadora para cada grupo focal, quién estaba a cargo de grabar la sesión, moderar, controlar el tiempo, registrar la retroalimentación en el formulario en línea respectivo y verificar el registro de la asistencia de cada persona participante en el segundo formulario en línea facilitado. Al concluir el espacio de validación de las dimensiones e indicadores, los equipos compartieron sus conclusiones en una plenaria virtual de cierre.

La realimentación facilitada por medio del instrumento en línea se sistematizó integrando las diversas observaciones y organizándolas en 2 categorías:

- Observaciones generales sobre la propuesta.
- Observaciones por dimensión de evaluación.

III. [Opcional] Cualquier otro comentario que quieran compartir

A continuación, se comparte una síntesis de las principales recomendaciones recibidas en el proceso de validación:

- **Mejorar la claridad conceptual:** Se requiere un apartado introductorio que explique el enfoque de Desarrollo Local Sostenible (DLS), el objeto de evaluación y conceptos clave como microcredenciales.
- **Consistencia en el objeto de evaluación:** Los indicadores parecen centrarse en carreras universitarias, dejando de lado otras modalidades (formación continua, educación no formal, microcredenciales).
- **Redacción y alcance de indicadores:**
 - Son demasiado amplios y redactados como objetivos, no como indicadores medibles.
 - Deben especificar qué se mide, cómo y cuándo, ser más concretos y viables en su levantamiento de información.

- **Inclusión y coherencia:** Incorporar el concepto de «*entorno local*» y usar términos más inclusivos como «*actores del territorio*».
- Revisar el criterio transversal de sostenibilidad y comunicación en toda la propuesta.
- **Herramientas complementarias:** Se recomienda elaborar un glosario y un modelo de gestión de calidad (manual, plan de acción). Esta recomendación se considerará en el entregable de la **Tarea 4.6** Recopilar insumos para D4.2 sobre protocolos y herramientas para el aseguramiento de la calidad interna en la vinculación con el territorio, existentes a nivel nacional (de cada país) y a escala internacional.

LÍNEA 3: GARANTÍA DE CALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PERTINENCIA

Informe sobre los Resultados de la Validación de la Propuesta de Dimensiones e Indicadores para los Mecanismos y Procedimientos de Evaluación Externa de la Calidad desde la perspectiva de la Pertinencia



Autores del informe (nombre(s), apellido(s), institución):

Nombre de la institución socia: **Junta de Acreditación Nacional (JAN)**

Nombres de los autores de la entrega:

- **Marcia Esther Noda Hernández**
- **Silvia María Morales González**
- **Fernando Franco Flores**
- **Adalys Grisell Palomo Alemán**
- **Roberto de Armas Urquiza**
- **Edilberto de Jesús Pérez Ali Osman**

I. Retroalimentación obtenida

I.1. Resumen de la retroalimentación obtenida de las personas consultadas a nivel

país: ¿cómo se ha recibido la propuesta a nivel de su país? ¿qué comentarios se han realizado?

Para la consulta se partió de la información consensuada en la Primera Reunión General —desarrollada en Cuba— sobre las dimensiones e indicadores que caracterizan la calidad desde la perspectiva de la pertinencia para el desarrollo local sostenible. Se emplearon herramientas e instrumentos de diversa naturaleza, lo que permitió obtener una visión integral sobre la validez y pertinencia de las dimensiones e indicadores propuestos, a partir de involucrar a diversas partes interesadas en el proceso, para enriquecer los resultados y fomentar su aceptación. Al mismo tiempo, permitió sistematizar recomendaciones de mejoras generales y específicas por dimensión de evaluación, las cuales se presentan a continuación.

Principales comentarios realizados

- Insuficiente el tratamiento —explícito— en los referentes básicos que conforman los principales conceptos que se abordan en la propuesta, tales como: pertinencia, sostenibilidad y desarrollo local, en las condiciones histórico-concretas cubanas.
- Poco tratado el tema de la inclusión social y la equidad en coherencia con el DLS y los ODS.
- Limitada incorporación de las experiencias cubanas en el tema del DLS, a partir de las normas jurídicas relacionadas con el tema y la sistematización de los resultados de las investigaciones científicas al respecto.
- Desigual tratamiento de las condiciones de DLS, en algunos momentos al hacer referencia a las condiciones sociales y ambientales se obvia lo económico o viceversa.
- Necesidad de incorporar como referencia el libro «*Ascenso a la Raíz*», primer texto publicado sobre el Índice de Desarrollo Humano Local de un colectivo de autores cubanos de varias universidades, publicado en el 2019.
- Ambiguo uso de términos como: territorio, sociedad, contexto, necesidades territoriales y entorno.
- Limitado tratamiento de los ejes transversales y de las competencias a lograr.
- No se describen las dimensiones ni los indicadores propuestos con la profundidad necesaria, tampoco los criterios de evaluación, ni los mecanismos y procedimientos para ello, lo que dificulta su comprensión.
- Carencia de un glosario de términos básicos para facilitar el estudio y aplicación de la propuesta.
- Oportuno uso de microcredenciales, lo que impulsa el empleo de esta poderosa y actualizada herramienta en el modelo de formación continua que defiende el sistema de educación superior cubano.
- Inadecuada redacción de algunos indicadores, donde no se reflejan con claridad los límites de la evaluación.
- La propuesta se basa en un tratamiento teórico actualizado, acorde con las principales tendencias nacionales e internacionales.
- Coherente alineación de las dimensiones que se proponen, con el objeto de evaluación, sustentado en novedosos indicadores.

I.II. Implicaciones: ¿consideran necesario proponer algún ajuste a realizar en la propuesta acordada durante las sesiones de trabajo de la Primera Reunión General? De ser así, indicar cuál(es) y por qué. De no ser así, poner N/A

N/A

II. Información sobre el ejercicio de validación realizado

II.I Referentes locales consultados – el mismo comentario que para CR

[...se omite la lista de los referentes locales por razones de privacidad.]

II.II Descripción del proceso de validación - ¿Cómo se llevó a cabo el ejercicio de validación? Si se usaron más de un enfoque, mencionar a qué grupo(s) de referentes locales (según el perfil/disponibilidad/...) se consultó de qué manera y explicar el por qué

Para la consulta se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Revisión Bibliográfica

Objetivo: revisar estudios previos sobre evaluación de la pertinencia de instituciones educativas y su impacto en el desarrollo local, las dimensiones e indicadores que lo caracterizan

Herramientas: Bases de datos académicas (*Google Scholar, JSTOR, Scopus*) para encontrar literatura relevante.

Resultado: definiciones de pertinencia, desarrollo local sostenible, dimensiones e indicadores adecuados al contexto cubano.

2. Entrevistas a Expertos

Objetivo: Obtener opiniones cualitativas de expertos en educación superior, desarrollo sostenible y evaluación institucional.

Herramientas: Guías de entrevistas semiestructuradas que aborden las dimensiones e indicadores propuestos.

Resultados: Envío para solicitar sus criterios a:

- directivos de los dispositivos de gestión interna de la calidad en el país de los diferentes organismos formadores
- expertos en los temas de calidad de las universidades

En total participaron 46 expertos, los que coincidieron en que:

El lenguaje es claro y propicia su comprensión por los directivos universitarios y de los municipios.

Hay consenso con respecto a las propuestas de dimensiones e indicadores, de manera general, aunque se considera que algunos términos pueden contextualizarse mejor

3. Grupos Focos

Objetivo: Reunir a grupos de interés (estudiantes, graduados, empleadores, comunidad) para discutir y validar los indicadores propuestos.

Herramientas: Moderador capacitado y guías de discusión que aborden las dimensiones clave.

Resultados: se crearon 4 grupos:

- Grupo 1: estudiantes universitarios de pregrado y posgrado de la Universidad de Artemisa
- Grupo 2: estudiantes universitarios de pregrado y posgrado de la Universidad de La Habana
- Grupo 3: graduados y empleadores de los mismos de la Universidad de La Habana
- Grupo 4: graduados y empleadores de los mismos de la Universidad de Artemisa

En total participaron 47 personas.

4. Encuestas

Objetivo: Recoger datos cuantitativos sobre la percepción de la pertinencia de la educación superior en el desarrollo local.

Herramientas: Plataformas de encuestas en línea (*Google Forms*) para administrar cuestionarios a diferentes grupos de interés.

Resultados: se aplicaron a:

- Dirigentes a nivel de municipio y consejos populares de las provincias de Holguín (Gibara, Holguín, Urbano Noris, Mayarí y Moa), Granma (Bayamo, Manzanillo, Niquero, Cauto Cristo), Santiago de Cuba (Santiago de Cuba, Contramaestre, Palma Soriano), Ciego de Ávila (Ciego de Ávila, Morón, Ciro Redondo, Chambas), Sancti Spíritus (Trinidad, Sancti Spiritus), Cienfuegos (Aguada de Pasajeros, Cumanayagua, Cienfuegos), Mayabeque (San José, Güines, Jaruco), Artemisa (Artemisa, Caimito, Mariel), La Habana (La Lisa, Plaza de la Revolución)

- Claustros universitarios

En total participaron 92 personas

5. Talleres Participativos

Objetivo: Involucrar a diferentes partes interesadas en la co-creación y validación de los indicadores.

Herramientas: Dinámicas grupales que fomenten la colaboración y el intercambio de ideas.

Resultados: Se organizaron 4 talleres con miembros de la comunidad en municipios seleccionados, participaron 56 personas.

6. Análisis Estadístico

Objetivo: utilizar herramientas estadísticas para validar la fiabilidad y validez de los indicadores a partir de los datos cuantitativos

Herramientas: Software estadístico como *SPSS*, para realizar análisis descriptivos e inferenciales.

Resultados: se confirmó que existió validez en el contenido y concordancia en los criterios obtenidos con las diferentes herramientas aplicadas, por lo que se considera que la información es confiable.

En total se contó con una participación de 241 personas. Se cuenta con las evidencias correspondientes.

III. [Opcional] Cualquier otro comentario que quieran compartir

Se consideró un trabajo profundo, aplicable y útil.

LÍNEA 3: GARANTÍA DE CALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PERTINENCIA

Informe sobre los Resultados de la Validación de la Propuesta de Dimensiones e Indicadores para los Mecanismos y Procedimientos de Evaluación Externa de la Calidad desde la perspectiva de la Pertinencia



Autores del informe (nombre(s), apellido(s), institución):

- Jorge Jaime Fringe, CNAQ
- Maria Helena Walters, CNAQ
- Rodrigues Ulisses Macada, CNAQ
- Bernardette Manhiça (Unilurio)
- Fátima Ismael (Unilurio)
- Celso Fernando (Unilurio)
- Genoveva Macovela Bene (UJC)
- Nelson Mabucanhane (UJC)
- Francisco Alar (UJC)
- Antonio Alfazema (UJC)

I. Retroalimentación obtenida

I.I. Resumen de la retroalimentación obtenida de las personas consultadas a nivel país:

¿cómo se ha recibido la propuesta a nivel de su país? ¿qué comentarios se han realizado?

Observações gerais

As consultas tiveram como principal objectivo a validação das dimensões previamente desenhadas, no âmbito do processo em curso. Os participantes analisaram criticamente cada dimensão apresentada, avaliando a sua pertinência, clareza, coerência interna e alinhamento com os objectivos estratégicos e as práticas vigentes no ensino superior em Moçambique.

Para além da validação técnica, o encontro proporcionou um espaço participativo para a recolha de contribuições adicionais, tendo sido sugeridas novas ideias com vista ao enriquecimento e fortalecimento das dimensões propostas e respectivos indicadores. Os debates revelaram-se construtivos, permitindo construir consensos e identificar pontos que carecem de reformulação ou aprofundamento.

- Estas dimensões são bastante relevantes porque podem ser usadas na avaliação de microcredenciais que se pretende introduzir em Moçambique.
- O envolvimento das IES na validação é fundamental visto que poderá ajudar na generalização destas dimensões/indicadores para o país.
- Os indicadores coincidem e/ou se complementam com os do SINAQES, com a vantagem adicional de fazerem um reforço na ligação universidade-comunidade. Pelo que, se podia pensar sobre o apetrechamento dos indicadores do SINAQES com os indicadores de pertinência ou relevância.
- Há casos de indicadores, por exemplo sobre envolvimento da comunidade no desenho curricular, que são considerados bastantes relevantes, ainda que constituam um grande desafio para o SINAQES pois este ainda não começou a trabalhar com os mesmos.
- Este exercício mostra-se relevante porque estimula um debate ou reflexão sobre o número de créditos para as microcredenciais.

Para além das reflexões ora apresentadas, os participantes fizeram recomendações que se resumem na necessidade de:

- Melhorar a clareza conceptual de algumas dimensões. Por exemplo, deve-se harmonizar as terminologias: território vs comunidade vs sociedade vs população
- Evitar sobreposição entre áreas temáticas;
- Reforçar indicadores mensuráveis e objectivos;
- Garantir alinhamento com a missão, visão e políticas institucionais;
- Integrar perspetivas transversais relevantes ao contexto organizacional.
- Reflectir sobre a oferta que se vai avaliar, se se trata de avaliação prévia ou em funcionamento
- Substituir a expressão universidade por Instituição de Ensino Superior

I.II. Implicaciones: ¿consideran necesario proponer algún ajuste a realizar en la propuesta acordada durante las sesiones de trabajo de la Primera Reunión General? De ser así, indicar cuál(es) y por qué. De no ser así, poner N/A

Observações por dimensão

Dimensão 1: Gestão e governação institucional

Verifica-se que a dimensão contempla o alinhamento com as políticas regionais, integra a participação comunitária nos processos relevantes e prevê mecanismos de feedback para apoio à tomada de decisão.

De modo geral, a dimensão foi validada pelos participantes, não tendo sido identificadas fragilidades estruturais que comprometessem a sua pertinência. Contudo sugeriram algumas alterações, tais como:

- A necessidade de definição de indicadores operacionais mais claros e mensuráveis, que permitam uma avaliação objetiva da sua implementação;
- A clarificação da articulação entre os mecanismos de governação institucional e o sistema

de garantia da qualidade pedagógica, de forma a evidenciar como as decisões estratégicas impactam diretamente a qualidade dos processos formativos.

- Incluir um indicador sobre existência de uma unidade de gestão que coordena a oferta de microcredenciais
- Devia haver desagregação entre o planeamento e implementação, para torná-los indicadores separados
- Deve-se incluir um indicador sobre monitoria
- No indicador sobre «*Mecanismos de feedback ambiental para a tomada de decisões*» sugere-se o acréscimo do segmento que diz «*baseado em indicadores definidos*».

Dimensão 2: Colaboração Universidade-comunidade

Reconhecendo a sua relevância estratégica para assegurar a pertinência das microcredenciais no contexto territorial, os participantes validaram esta dimensão e os respectivos indicadores. Contudo, sugeriram algumas alterações para o seu fortalecimento e maior operacionalização, tais como:

- Questiona-se como se pode verificar as ações implementadas antes do início da oferta da microcredencial. Por isso, se sugere que em vez de «*Acções implementadas*» fique «*acções que se pretende implementar para integrar o trabalho da universidade com as necessidades da sociedade*».
- Identificação do perfil (geográfico, demográfico, etc) do local de implementação.
- Inserir um indicador sobre recolha de feedback da comunidade sobre a colaboração com a IES
- Inclusão de indicadores quantitativos e mensuráveis, tais como: número de parceiros activos por microcredencial; taxa de empregabilidade ou de aplicação prática das competências adquiridas no contexto local; avaliação da satisfação dos parceiros externos envolvidos.
- Reforço do desenho participativo, envolvendo a comunidade na identificação das necessidades territoriais que fundamentam a criação das microcredenciais.
- No indicador sobre «*Ações implementadas que integram o trabalho da universidade com as necessidades da sociedade*», sugere-se a inclusão de elementos de quantificação, tais como número de pessoas beneficiadas ou quantos problemas locais resolvidos.
- No indicador referente ao território, sugere-se a explicitação, entre parênteses, dos níveis considerados, nomeadamente: regional, municipal e comunitário, de modo a clarificar o alcance da intervenção.

Dimensão 3: Desenho e implementação curricular

Esta dimensão foi validada pelos participantes, reconhecendo-se a sua centralidade para assegurar a qualidade pedagógica e a pertinência das microcredenciais. Não obstante, foram identificados aspectos que devem ser considerados para o seu aperfeiçoamento, com vista a reforçar a consistência curricular e a sua operacionalização, tais como:

- Inserir um indicador sobre existência de parcerias no desenho curricular;
- Inserir um indicador sobre existência de parcerias na implementação do currículo;
- Sugere-se a inclusão de um indicador/conteúdos sobre sustentabilidade;
- Deve-se incluir um indicador sobre empilhabilidade (*stackability*);
- Sugere-se a inclusão de um indicador sobre (tempo e impacto de) intervenção directa do formando na comunidade.

- Inserir um indicador sobre clareza e formulação adequada dos resultados de aprendizagem (*learning outcomes*);
- Inserir um indicador sobre alinhamento coerente entre objectivos, conteúdos programáticos e métodos de avaliação;
- Inserir um indicador sobre utilização de metodologias de ensino e aprendizagem centradas no estudante;
- Inserir um indicador para aferir se a microcredencial dispõe de: uma matriz estruturada de competências técnicas e transversais; evidências claras de aplicabilidade prática dos conhecimentos e competências no contexto profissional ou territorial.

Dimensão 4: Aprendizagem ao longo da vida

Esta dimensão bem como os indicadores foram validados pelos participantes. Todavia, foram identificados alguns aspectos a considerar para o seu reforço e maior operacionalização, designadamente:

- Passagem do indicador «*Ligação entre propostas de formação focadas (micro-credenciais) e programas de licenciatura e pós-graduação*» para dimensão desenho e implementação curricular.
- Passagem do indicador «*Relação entre propostas de formação em diferentes níveis da mesma disciplina*» para dimensão desenho e implementação curricular.
- Inclusão de indicadores que permitam medir efectivamente a promoção da aprendizagem ao longo da vida, especialmente no que se refere à continuidade académica;
- Inserir um indicador para aferir a taxa de reconversão ou requalificação profissional dos formandos;
- Inserir um indicador para aferir a diversidade de perfis dos estudantes (idade, experiência profissional, área de formação, entre outros);
- Inserir um indicador para avaliar o grau de flexibilidade dos formatos de oferta formativa (online, híbrido, modular, intensivo);

Dimensão 5: Impacto e transformação social

A dimensão foi validada pelos participantes, reconhecendo-se a sua importância para aferir os efeitos concretos das microcredenciais no contexto territorial e institucional.

Ainda assim, foram identificados aspectos a considerar para o seu fortalecimento, com vista a tornar a avaliação do impacto mais objectiva, estruturada e mensurável, nomeadamente:

- Inserir indicadores sobre níveis de impacto diferenciados, contemplando: impacto imediato (empregabilidade, aplicação prática das competências adquiridas); impacto intermédio (inovação, melhoria de processos e desempenho organizacional); impacto estrutural (contributo para a transformação territorial em termos económicos, sociais, culturais ou ambientais);
- Inserir indicadores mensuráveis, tais como: recolha de testemunhos estruturados e evidências documentadas que comprovem mudanças ou melhorias decorrentes da formação.
- Inserir indicadores sobre dados de empreendedorismo local, envolvimento comunitário e contributo para iniciativas de desenvolvimento territorial.

II. Información sobre el ejercicio de validación realizado

II.I Referentes locales consultados

[...a lista de referências locais foi omitida por motivos de privacidade.]

II.II Descripción del proceso de validación - ¿Cómo se llevó a cabo el ejercicio de validación?

Si se usaron más de un enfoque, mencionar a qué grupo(s) de referentes locales (según el perfil/disponibilidad/...) se consultó de qué manera y explicar el por qué

A auscultação foi realizada de forma separada entre o CNAQ e as instituições de ensino superior, nomeadamente a UJC e a Unilúrio. O CNAQ fez auscultação interna ao seu pessoal de órgãos directivos, técnicos e gestores de procedimentos. As IES, por seu turno, fizeram auscultação ao seu grupo-alvo, constituído por docentes e membros do Corpo Técnico Administrativo (CTA). Importa referir que alguns dos docentes já se encontram afectos aos Departamentos de Qualidade das respectivas faculdades.

O exercício da validação compreendeu três momentos. No primeiro momento fez-se a apresentação e explicação da natureza e objectivos do projecto. Depois explicou-se os passos seguidos para ao alcance das dimensões e indicadores de pertinência que seriam validados. No segundo momento, os participantes foram divididos em grupos para discutirem a validade das dimensões e indicadores de pertinências propostos. Neste exercício contaram com a assistência e apoio dos membros do projecto. O último momento consistiu numa partilha e discussão das ideias desenvolvidas pelos grupos focais das três (3) instituições parceiras para implementação do projecto TODOS em Moçambique.

III. [Opcional] Cualquier otro comentario que quieran compartir

N/A

Indicadores para evaluar las dimensiones, definición y como medirlos

1. Gestión y gobernanza institucional

1.1 Cumplimiento de Objetivos de Planificación y Ejecución de Acciones Relacionadas con el Desarrollo Local Sostenible.

Componentes del Indicador:

1. Número de objetivos establecidos en el plan de desarrollo local sostenible.
2. Número de objetivos alcanzados en un período determinado.
3. Porcentaje de acciones ejecutadas en relación con las planificadas.

Cómo Medirlo:

1. Revisión Documental: Analizar los planes de desarrollo local sostenible existentes para identificar los objetivos establecidos. Documentar las acciones planificadas y su cronograma de implementación.
2. Monitoreo y Evaluación: Establecer un sistema de seguimiento que permita registrar la ejecución de cada acción. Realizar informes periódicos (trimestrales o anuales) que documenten el avance en la consecución de los objetivos.
3. Cuantificación: Calcular el porcentaje de objetivos alcanzados con el uso de la fórmula:

$$\text{Porcentaje de objetivos alcanzados} = \frac{\text{Número de objetivos alcanzados}}{\text{Número total de objetivos establecido}} \times 100$$

4. Evaluaciones Cualitativas: Realizar encuestas o entrevistas a actores clave (funcionarios, líderes comunitarios, ciudadanos) para evaluar la percepción sobre la efectividad y el impacto de las acciones ejecutadas. Incorporar testimonios y estudios de caso que ilustren el impacto real de las acciones en la comunidad.
5. Análisis Comparativo: Comparar los resultados obtenidos con los objetivos iniciales y con otros períodos anteriores para evaluar tendencias y mejoras en la gestión institucional.
6. *Feedback* y Ajustes: Utilizar los resultados obtenidos para retroalimentar el proceso de planificación, identificando áreas de mejora y ajustando estrategias según sea necesario.

1.2 Articulación de las Acciones con las Normativas y Estrategias Regionales/ Municipales/ Comunitarias.

Componentes del Indicador:

1. Número de normativas y estrategias relevantes identificadas.
2. Número de acciones implementadas que están alineadas con dichas normativas y estrategias.
3. Porcentaje de acciones que cumplen con los lineamientos establecidos en las normativas y estrategias.

Cómo Medirlo:

1. Revisión Documental: Identificar y recopilar las normativas y estrategias relevantes a nivel regional, municipal y comunitario que se relacionen con el desarrollo sostenible. Analizar los planes de acción y proyectos implementados para determinar cuáles están alineados con estas normativas.
2. Inventario de Acciones: Crear un inventario de todas las acciones realizadas por la institución en un período determinado (ej.: un año). Clasificar estas acciones según su alineación con las normativas y estrategias identificadas.
3. Cuantificación: Calcular el porcentaje de acciones alineadas con el uso de la fórmula:

$$\text{Porcentaje de acciones alineadas} = \frac{\text{Número de acciones alineadas}}{\text{Número total de acciones implementada}} \times 100$$

4. Evaluaciones Cualitativas: Realizar entrevistas o encuestas a funcionarios y actores clave para evaluar su percepción sobre la articulación entre las acciones implementadas y las normativas. Recopilar ejemplos específicos donde la alineación ha tenido un impacto positivo o negativo en la ejecución de acciones.
5. Análisis de Desviaciones: Identificar acciones que no estén alineadas con las normativas y analizar las razones detrás de esta falta de alineación. Evaluar si hay barreras institucionales, falta de capacitación o recursos que impidan la adecuada articulación.
6. Recomendaciones y Ajustes: Utilizar los resultados obtenidos para formular recomendaciones que mejoren la articulación entre las acciones y las normativas. Proponer ajustes en la planificación y ejecución de acciones para asegurar una mayor coherencia con las estrategias regionales y municipales.

1.3 Nivel de Participación de la Comunidad en los Procesos de Toma de Decisiones para la Implementación de Acciones para el Desarrollo Sostenible (DLS).

Componentes del Indicador:

1. Número de reuniones comunitarias realizadas
2. Porcentaje de participación comunitaria
3. Diversidad de actores involucrados
4. Número de propuestas comunitarias consideradas
5. Satisfacción de la comunidad

Cómo Medirlo:

1. Identificación de Espacios de Participación: Listar los espacios (reuniones, talleres, foros, etc.) donde se lleva a cabo la toma de decisiones relacionadas con el DLS.
2. Cuantificación de la Participación: Contar el número total de participantes comunitarios en estos espacios. Comparar este número con el total de participantes (incluyendo funcionarios y otros actores) para calcular el porcentaje de participación comunitaria. Empleo de la fórmula:

$$\text{Porcentaje de participación comunitaria} = \frac{\text{Número de participantes comunitarios}}{\text{Número total de participante}} \times 100$$

3. Análisis Cualitativo: Realizar encuestas o entrevistas a los miembros de la comunidad sobre su percepción respecto a su nivel de participación y su influencia en las decisiones tomadas Preguntar sobre la satisfacción con el proceso y si se sienten escuchados. Recopilar testimonios o casos específicos donde la participación comunitaria haya influido en decisiones clave.
4. Recomendaciones y Ajustes: Evaluar las dinámicas de poder en la toma de decisiones para identificar barreras a la participación.

1.4 Mecanismos de Retroalimentación para la Toma de Decisiones en los Procesos Internos de Gestión de la Calidad.

Componentes del Indicador:

1. Frecuencia de revisiones internas
2. Canales de retroalimentación establecidos
3. Porcentaje de sugerencias implementadas
4. Tiempo de respuesta a la retroalimentación
5. Capacitación del personal en gestión de calidad

Cómo Medirlo:

1. Identificación de Mecanismos: Listar los mecanismos formales e informales establecidos para la retroalimentación (reuniones, encuestas internas, buzones de sugerencias, plataformas digitales, etc.).
2. Cuantificación del Uso: Medir cuántas veces se utilizan estos mecanismos en un período determinado. Calcular el porcentaje de empleados o miembros del equipo que han utilizado estos mecanismos para dar retroalimentación. Empleo de la fórmula:

$$\text{Porcentaje de uso de mecanismos} = \frac{\text{Número de usuarios de mecanismos}}{\text{Número total de empleado}} \times 100$$

3. Evaluación de la Efectividad: Realizar encuestas para evaluar la percepción de los empleados sobre la efectividad de los mecanismos de retroalimentación. Preguntar si sienten que sus comentarios son tomados en cuenta y si han visto cambios como resultado.
4. Análisis de Resultados: Revisar actas o informes donde se documente cómo se ha utilizado la retroalimentación para realizar mejoras en los procesos. Evaluar si hay un seguimiento documentado a las sugerencias realizadas.
5. Establecimiento de Indicadores Adicionales: Considerar indicadores adicionales, como el tiempo promedio que toma implementar cambios basados en retroalimentación recibida.

2. Colaboración IES – Sociedad

2.1 Mecanismos para Detectar Necesidades y Oportunidades Actuales y Futuras.

Componentes del Indicador:

1. Existencia de mecanismos formales de diagnóstico (encuestas, observatorios, mesas de trabajo, etc.)
2. Participación de actores territoriales en la identificación de necesidades
3. Periodicidad y actualización de los diagnósticos
4. Incorporación de enfoques prospectivos (visión a futuro)
5. Uso de información para la toma de decisiones institucionales

Cómo Medirlo:

1. Identificación de Mecanismos:
 - Listar los métodos y herramientas utilizados (encuestas, entrevistas, foros, grupos focales, análisis de datos secundarios, etc.) para recopilar información sobre necesidades y oportunidades.
2. Frecuencia de Uso:

- Registrar la cantidad de veces que se han utilizado estos mecanismos en un período determinado (*ej.*: anualmente).

3. Participación de Actores Sociales:

- Medir el número de actores sociales (comunidades, empresas, organizaciones no gubernamentales, etc.) que han participado en estos procesos.
- Calcular el porcentaje de actores involucrados respecto al total identificado en el territorio.

4. Calidad de la Información Recopilada:

- Evaluar la utilidad de la información obtenida mediante encuestas a los actores sociales sobre si consideran que las necesidades detectadas son representativas.

2.2 Alianzas Colaborativas y Relaciones Establecidas entre las IES y los Actores Territoriales.

Componentes del Indicador:

1. Cantidad y diversidad de convenios y acuerdos establecidos
2. Nivel de formalización de las alianzas (contratos, memorandos, redes)
3. Participación en redes interinstitucionales
4. Grado de interacción sostenida (no relaciones puntuales)
5. Evaluación de la calidad e impacto de las alianzas

Cómo Medirlo:

1. Inventario de Alianzas:

- Crear un registro de las alianzas formales e informales establecidas, incluyendo detalles como el tipo de alianza, objetivos y duración.

2. Número de Alianzas Activas:

- Contar el número total de alianzas activas en un período determinado.

3. Evaluación de Resultados:

- Realizar encuestas o entrevistas a los socios sobre la efectividad y beneficios de las alianzas.
- Preguntar sobre el impacto que estas alianzas han tenido en el desarrollo comunitario o en proyectos específicos.

4. Proyectos Conjuntos:

- Documentar cuántos proyectos han sido desarrollados conjuntamente entre la universidad y los actores territoriales como resultado de estas alianzas.

2.3 Acciones Implementadas que Integren el Quehacer Universitario con las Necesidades de la Sociedad.

Componentes del Indicador:

1. Número y tipo de proyectos de vinculación desarrollados
2. Integración de funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión)
3. Participación de estudiantes y docentes
4. Pertinencia de las acciones respecto a las necesidades detectadas
5. Resultados e impactos generados en la comunidad

Cómo Medirlo:

1. Registro de Proyectos:
 - Mantener un registro detallado de los proyectos o iniciativas que han sido diseñadas e implementadas en respuesta a las necesidades sociales.
2. Evaluación del Impacto:
 - Realizar evaluaciones periódicas del impacto de estas acciones en la comunidad.
 - Utilizar encuestas para medir la satisfacción de los beneficiarios con respecto a las acciones implementadas.
3. Número de Acciones Implementadas:
 - Contar cuántas acciones han sido ejecutadas en un período específico (ej.: anualmente).
4. Articulación con Currículo Académico:
 - Evaluar en qué medida estas acciones están integradas en el currículo académico (prácticas, proyectos de servicio comunitario, etc.).

2.4 Articulación entre las Investigaciones y los Insumos del Territorio.

Componentes del Indicador:

1. Correspondencia entre líneas de investigación y problemáticas territoriales
2. Participación de actores externos en el diseño de investigaciones
3. Transferencia de resultados (tecnología, conocimiento, innovación)
4. Aplicación práctica de los resultados investigativos
5. Evaluación del impacto territorial de la investigación

Cómo Medirlo:

1. Análisis de Proyectos de Investigación:
 - Revisar los proyectos de investigación llevados a cabo en la universidad y clasificarlos según su relevancia para las necesidades del territorio.

2. Colaboración con Actores Locales:– Medir cuántas investigaciones se han realizado en colaboración con actores locales (gobiernos, empresas, comunidades) y documentar los resultados.
3. Transferencia de Conocimientos:
 - Evaluar cuántas investigaciones han dado lugar a productos o servicios que benefician directamente a la comunidad (publicaciones, talleres, capacitación).
4. *Feedback* del Territorio:
 - Realizar encuestas o entrevistas a actores locales sobre su percepción acerca de la relevancia y aplicabilidad de las investigaciones realizadas por la universidad.

3. Diseño e implementación curricular

3.1 Coherencia entre el Perfil del Graduado, el Currículo y las Necesidades Territoriales.

Componentes del Indicador:

1. Correspondencia entre perfil del graduado y los objetivos del currículo.
2. Integración de las necesidades y problemáticas del territorio en los contenidos académicos.
3. Alineación entre competencias desarrolladas y requerimientos del entorno laboral o social.
4. Existencia de mecanismos de retroalimentación entre actores del territorio y la IES.

Cómo Medirlo:

1. Análisis Documental:
 - Revisar y comparar el perfil del graduado con los objetivos de aprendizaje del currículo y las necesidades identificadas en el territorio.
 - Realizar un mapeo de competencias y habilidades requeridas en el contexto local y compararlas con las que se enseñan en el currículo.
2. Encuestas a Actores Sociales:
 - Aplicar encuestas a empleadores, egresados y actores comunitarios para evaluar si consideran que el perfil del graduado responde a las necesidades del territorio.
3. Reuniones de Validación:
 - Organizar reuniones con grupos focales compuestos por docentes, estudiantes y representantes de la comunidad para discutir la coherencia entre estos elementos.
4. Evaluación de Resultados:
 - Analizar la tasa de empleabilidad de los graduados en relación con las áreas identificadas como prioritarias en el territorio.

3.2 Frecuencia y Actualización del Perfil del Graduado.

Componentes del Indicador:

1. Periodicidad de la revisión del perfil del graduado.
2. Incorporación de cambios en el contexto territorial, tecnológico o profesional.
3. Participación de docentes, estudiantes y actores externos en la actualización.
4. Documentación formal de versiones del perfil y ajustes realizados.

Cómo Medirlo:

1. Registro de Revisiones:
 - Mantener un registro de las fechas y resultados de las revisiones del perfil del graduado, incluyendo quiénes participaron en el proceso.
2. Periodicidad Establecida:
 - Establecer un cronograma para la revisión del perfil (anual, bienal, etc.) y verificar su cumplimiento.
3. Informe de Cambios:
 - Documentar los cambios realizados en el perfil del graduado tras cada revisión, así como las razones que justificaron dichos cambios.
4. *Feedback* de la Comunidad Académica:
 - Realizar encuestas o entrevistas a docentes y estudiantes sobre su percepción acerca de la relevancia y actualización del perfil del graduado.

3.3 Desarrollo de Competencias o Resultados de Aprendizaje para el DLS.

Componentes del Indicador:

1. Inclusión de competencias relacionadas con desarrollo local, sostenibilidad, innovación y responsabilidad social.
2. Claridad de los resultados de aprendizaje esperados.
3. Integración de actividades prácticas o proyectos de vinculación que refuercen las competencias.
4. Evaluación de la adquisición de competencias mediante instrumentos de seguimiento y medición.

Cómo Medirlo:

1. Revisión Curricular:
 - Evaluar si cada programa académico tiene claramente definidos los resultados de aprendizaje y competencias esperadas para los graduados.
2. Comparación con Estándares Externos:
 - Comparar los resultados de aprendizaje con estándares nacionales e internacionales en educación superior para evaluar su pertinencia.

3. Evaluación por Parte de Expertos:

- Invitar a expertos en educación y representantes del sector productivo a revisar y opinar sobre las competencias definidas en cada programa.

4. Encuestas a Estudiantes:

- Realizar encuestas a estudiantes sobre su percepción acerca de si están adquiriendo las competencias necesarias según lo establecido en el currículo.

3.4 Grado de flexibilidad del currículo para incorporar aprendizajes provenientes del territorio.

Componentes del Indicador:

1. Posibilidad de incluir experiencias prácticas, proyectos o pasantías basadas en el territorio.
2. Adaptabilidad de contenidos y asignaturas ante nuevas necesidades.
3. Existencia de módulos optativos o itinerarios personalizados.
4. Mecanismos de retroalimentación continua que permitan ajustes curriculares según demandas externas.

Cómo Medirlo:

1. Análisis Curricular:

- Revisar el currículo para identificar espacios (asignaturas optativas, proyectos integradores, prácticas) donde se permita la incorporación de aprendizajes externos.

2. Número de Proyectos Integradores:

- Contar cuántos proyectos o asignaturas han sido diseñados específicamente para incorporar conocimientos y experiencias del territorio.

3. Flexibilidad en la Estructura Curricular:

- Evaluar si existen mecanismos formales para modificar o adaptar el currículo en respuesta a nuevas necesidades o aprendizajes emergentes (ej.: comités curriculares).

4. Testimonios y Casos Prácticos:

- Recoger testimonios de estudiantes y docentes sobre experiencias concretas donde se haya integrado el aprendizaje del territorio en el currículo.

4. Aprendizaje a lo largo de la vida

4.1 Articulación de Propuestas Formativas Focalizadas (Microcredenciales) con la Oferta de Pre y Posgrado.

Componentes del Indicador:

1. Existencia de correspondencia curricular entre microcredenciales y programas de pregrado/posgrado.
2. Posibilidad de acreditar créditos de microcredenciales dentro de programas formales.

3. Integración de competencias y conocimientos adquiridos en microcredenciales al perfil profesional del graduado.
4. Coordinación entre departamentos o facultades para la coherencia formativa

Cómo Medirlo:

1. Revisión Documental:

- Analizar los planes de estudio de las microcredenciales y compararlos con los programas de pregrado y posgrado para identificar conexiones y articulaciones.

2. Encuestas a Estudiantes:

- Realizar encuestas a estudiantes de pregrado y posgrado sobre su conocimiento y percepción de las microcredenciales y cómo estas complementan su formación.

3. Entrevistas con Docentes:

- Llevar a cabo entrevistas con docentes responsables de las microcredenciales y programas de pregrado/posgrado para evaluar la colaboración y alineación curricular.

4. Análisis de Inscripciones:

- Evaluar la tasa de inscripción de estudiantes en microcredenciales después de completar programas de pregrado o posgrado, así como el impacto en su trayectoria profesional.

4.2 Relación entre las Propuestas Formativas en los Diferentes Niveles de la Misma Disciplina.

Componentes del Indicador:

1. Secuencia lógica de contenidos y competencias entre niveles básicos, intermedios y avanzados.
2. Integración de conocimientos previos y progresión de aprendizaje.
3. Cohesión entre metodologías y resultados de aprendizaje en los distintos niveles.
4. Existencia de mecanismos de evaluación y seguimiento de la continuidad formativa.

Cómo Medirlo:

1. Mapeo Curricular:

- Realizar un mapeo de las competencias y contenidos en los diferentes niveles (pregrado, posgrado, microcredenciales) para identificar la continuidad y progresión en el aprendizaje.

2. Análisis de Resultados de Aprendizaje:

- Comparar los resultados de aprendizaje establecidos en cada nivel para verificar si hay una clara progresión y desarrollo de competencias.

3. *Feedback* de Estudiantes:

- Recoger opiniones de estudiantes que hayan transitado por diferentes niveles formativos para conocer su percepción sobre la coherencia entre ellos.

4. Reuniones de Coordinación Académica:

- Facilitar reuniones entre coordinadores de programas de pregrado y posgrado para discutir y evaluar la relación entre las propuestas formativas.

4.3 Capacidad de las IES para Atender a las Poblaciones en su Necesidad de Formación y Actualización.

Componentes del Indicador:

1. Identificación de grupos y perfiles de estudiantes/adultos interesados en formación continua.
2. Variedad y pertinencia de programas de actualización, cursos cortos o talleres.
3. Accesibilidad de la formación: modalidades presencial, virtual o híbrida.
4. Evaluación de la satisfacción y logro de objetivos formativos de los participantes.
5. Capacidad de adaptación rápida a nuevas necesidades de aprendizaje del territorio o mercado laboral.

Cómo Medirlo:

1. Análisis Demográfico:

- Realizar un análisis demográfico de la población objetivo en el territorio para identificar sus necesidades formativas específicas.

2. Encuestas a Poblaciones Objetivo:

- Aplicar encuestas a diferentes grupos poblacionales (trabajadores, profesionales, comunidades) para conocer sus necesidades de formación y actualización.

3. Evaluación de Programas Ofrecidos:

- Revisar la oferta académica actual para determinar cuántos programas están diseñados específicamente para atender las necesidades identificadas en la población.

4. Colaboraciones con el Sector Productivo:

- Evaluar alianzas con empresas y organizaciones comunitarias que faciliten la identificación de necesidades formativas y permitan el diseño de programas adecuados.

5. Tasa de Participación:

- Medir la tasa de participación en programas formativos por parte de las poblaciones objetivo, así como el número de graduados o certificados obtenidos.

5. Impacto y transformación social

5.1 Mecanismos de evaluación del impacto de las acciones implementadas.

Componentes del Indicador:

1. Existencia de metodologías y herramientas para medir impactos (cuantitativas y cualitativas).
2. Cobertura de la evaluación: proyectos, programas y actividades de vinculación.
3. Inclusión de retroalimentación de actores sociales y territoriales.
4. Registro y análisis de los resultados obtenidos y lecciones aprendidas.

5. Frecuencia de las evaluaciones y actualización de los indicadores de impacto.

Cómo Medirlo:

1. Revisión de Documentación:

- Analizar los documentos institucionales que describen los mecanismos de evaluación (protocolos, informes, metodologías).

2. Entrevistas con Responsables:

- Realizar entrevistas con los responsables de la evaluación de programas para entender los métodos utilizados y su efectividad.

3. Análisis de Resultados:

- Evaluar los informes de impacto generados por las evaluaciones realizadas, observando cambios en indicadores sociales, económicos o educativos en la comunidad.

4. Encuestas a Beneficiarios:

- Aplicar encuestas a beneficiarios de programas para recoger su percepción sobre el impacto de las acciones implementadas en sus vidas.

5. Frecuencia de Evaluaciones:

- Medir la frecuencia con la que se realizan las evaluaciones y si se utilizan los resultados para mejorar futuros programas.

5.2 Inserción de los graduados en el contexto local.

Componentes del Indicador:

1. Porcentaje de graduados trabajando en el territorio o contribuyendo a su desarrollo.
2. Correspondencia entre competencias adquiridas y necesidades locales.
3. Participación en proyectos locales, emprendimientos o actividades comunitarias.
4. Permanencia y desarrollo profesional dentro del contexto local.

Cómo Medirlo:

1. Tasa de Empleo:

- Realizar un seguimiento a la tasa de empleo de graduados en el contexto local mediante encuestas o bases de datos laborales.

2. Análisis de Trayectorias Profesionales:

- Recoger información sobre las trayectorias laborales de los graduados, incluyendo sectores en los que trabajan y roles ocupados.

3. Colaboración con Empresas Locales:

- Establecer alianzas con empresas locales para obtener datos sobre la contratación de graduados y su desempeño en el trabajo.

4. Encuestas a Graduados:

- Aplicar encuestas a graduados para conocer su percepción sobre la preparación recibida y su capacidad para contribuir al desarrollo local.

5. Proyectos Comunitarios:

- Evaluar la participación de graduados en proyectos comunitarios o iniciativas locales que busquen mejorar la calidad de vida en la región.

5.3 Nivel de responsabilidad e influencia de los graduados en la toma de decisiones, innovación y transformación social.

Componentes del Indicador:

1. Participación de graduados en procesos de toma de decisiones y gestión institucional o comunitaria.
2. Contribución a innovación, emprendimiento o proyectos de desarrollo local.
3. Nivel de reconocimiento de su liderazgo en la comunidad o sector.
4. Impacto de sus acciones en transformaciones sociales, económicas o culturales.

Cómo Medirlo:

1. Participación en Espacios de Toma de Decisiones:
 - Identificar y documentar la participación de graduados en consejos, comités o juntas directivas que influyen en políticas locales o regionales.
2. Iniciativas Innovadoras:
 - Recoger información sobre proyectos innovadores liderados por graduados que hayan tenido un impacto positivo en la comunidad.
3. Encuestas a Graduados:
 - Realizar encuestas para evaluar la percepción de los graduados sobre su capacidad para influir en decisiones comunitarias y su implicación en procesos sociales.
4. Estudios de Caso:
 - Desarrollar estudios de caso sobre graduados que hayan logrado un impacto significativo en sus comunidades a través de iniciativas sociales o empresariales.
5. Colaboraciones con Organizaciones Sociales:
 - Medir el número de graduados que colaboran con organizaciones no gubernamentales o iniciativas sociales, así como su rol en estas colaboraciones.